¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!



COMBATE



AÑO VIII n.°-118 - 20 ptas.

13 julio/19 julio - año 1978

ORGANO DEL COMITE CENTRAL UNIFICADO (L.C.R. — L.C.) - IV INTERNACIONAL

MASACRE en PAMPLONA

- *Germán Rodríguez, militante de LKI (LCR), muerto a tiros*
- *Paros de solidaridad en Euskadi*







Fotos tomadas de "EGIN" y "Europa Press".



San Sebastián: Otro muerto por la policía

¡Disolución de las brigadas antidisturbios!

Declaración del Comité Central/LCR

Actos de protesta en todo el Estado

Reunión del Comité Central

El pasado fin de semana se reunió en Madrid el Comité Central Unificado de nuestro partido. En el curso de las sesiones, el CC tuvo conocimiento de los dramáticos acontecimientos de Pamplona y de la muerte del camarada Germán Rodríguez («Garín») a consecuencia de una de las ráfagas de metralleta disparadas por las Brigadas Antidisturbios. El CC guardó un emocionado minuto de silencio en homenaje al camarada y aprobó el comunicado que figura como editorial de este número de COMBATE.

El Congreso se celebrará del 12 al 15 de octubre

En lo que se refiere al Vº Congreso del partido, el CC decidió establecer la fecha definitiva de su celebración en los días 12 al 15 de octubre del presente año. Esta decisión fue precedida de un amplio debate en el que se valoraron los factores que hacían aconsejable el retraso de las fechas iniciales previstas (el retraso en la llegada a todos los militantes de los proyectos de resolución y de algunos boletines de debate, la necesidad de disponer de un tiempo suficiente para la presentación y discusión de enmiendas, etc.) así como los problemas que crea este retraso (particularmente las dificultades para combinar el debate interno con las importantes exigencias de intervención en la lucha de clases a que se va a enfrentar el partido en los próximos meses y la necesidad de renovar lo antes posible las direcciones del partido).

En la votación sobre este punto, un tercio de los camaradas del CC se manifestó por el mantenimiento de las fechas de celebración del Congreso a partir del próximo día 3 de agosto, considerando que era posible alcanzar en esa fecha la amplitud y profundidad necesaria de los debates en todo el partido. El CC se manifestó unánimemente porque el retraso de fechas aprobado por mayoría no suponga un corte en los ritmos de debate conseguidos actualmente en el partido y, para ello, adoptó las medidas organizativas pertinentes.

Finalmente, el CC reconoció provisionalmente los derechos de constitución en tendencia de los dos agrupamientos de militantes que lo han solicitado (en los frentes de Bilbao y Galicia) y discutió los criterios para cursar invitaciones al Congreso a otras fuerzas obreras, políticas y sindicales.

No a la Constitución

Por otra parte, el CC desarrolló un largo debate sobre el tipo de campaña a impulsar por los marxistas revolucionarios frente al proyecto de Constitución que se debate actualmente en el pleno del Congreso. Todas las intervenciones resaltaron la necesidad de impulsar un rechazo a esta Constitución por los sectores más amplios posibles de los trabajadores y los pueblos del Estado a la vista de que en ella: a) se impone una Monarquía sin la más mínima legitimación por Referéndum popular; b) se legitima como principio constitucional la economía capitalista de mercado; c) se recortan de forma significativa las libertades democráticas y se atacan profundamente los derechos sindicales de los trabajadores; d) se niega el derecho de las nacionalidades oprimidas a su libre autodeterminación; e) se violan de forma descarada los derechos y reivindicaciones de las mujeres, la juventud y los diversos sectores oprimidos de la población...

El CC ha considerado que la forma más clara de que este rechazo obrero y popular pueda expresarse es llamando a votar NO en el próximo Referéndum constitucional. El CC considera fundamental la animación del debate público en los sindicatos obreros, las asociaciones de vecinos, las organizaciones juveniles y feministas y otros organismos obreros y populares de cara a conseguir el máximo de pronunciamientos de rechazo al proyecto constitucional y manifiesta su disposición a buscar el máximo de acuerdos unitarios con otras fuerzas obreras y nacionalistas revolucionarias sea cual sea la consigna de voto con que otras fuerzas obreras expresen su rechazo (voto NO, voto nulo o abstención).

En la votación del CC sobre esta consigna de voto se expresaron dos opiniones minoritarias: una —9 camaradas— propuso la consigna de voto nulo o programático (llamar a expresar en la papeleta de voto las reivindicaciones fundamentales del movimiento obrero y popular) considerando que esta consigna permitiría una denuncia más clara del proyecto constitucional y más eficaz para conectar con los intereses y aspiraciones de amplios sectores de trabajadores. Otra posición —4 camaradas— propuso el llamamiento a la abstención activa en el Referéndum, considerando ésta la consigna más pedagógica para que la campaña de los revolucionarios pudiera incidir en los cientos de miles de trabajadores que sufren los efectos de la política de consenso con la burguesía que están practicando las direcciones de los partidos obreros mayoritarios.

Apoyo a Berto Quintero

El CC resolvió poner en pie una campaña política con motivo del próximo juicio contra el camarada canario de las Juventudes Comunistas Revolucionarias BERTO QUINTERO, en el que el fiscal solicita 16 años de prisión. La organización de esta campaña, sus objetivos políticos y la planificación de las iniciativas a emprender por el partido serán determinados en la próxima reunión del Buró Político.

Solidaridad con el Perú

Asimismo, se decidió iniciar una campaña de solidaridad con los trabajadores y el pueblo peruano y se envió un mensaje de felicitación a los diversos grupos hermanos en el Perú por el gran éxito alcanzado por la candidatura del FOCEP en las elecciones para la Asamblea Constituyente y haciendo votos por su pronta unificación en un solo partido obrero, sección peruana de la IVª Internacional.

Finalmente, el CC conoció la favorable evolución de las relaciones de la LCR con los camaradas del PST argentino exilados en el Estado español y mandato al Buró Político para el estudio de las fórmulas más claras para la integración de estos camaradas en la LCR así como la de todos los compañeros adscritos a la tendencia bolchevique de la IVª Internacional en el Estado español.

SABIN

Ultima hora/San Sebastián

Otro muerto

La protesta por la masacre de Pamplona se ha expresado por la huelga general en prácticamente toda Euskadi.

En Guipúzcoa, desde primera hora de la mañana, se fue siguiendo el llamamiento de huelga hecha por las asambleas obreras o por las mesas unitarias de sindicatos y partidos.

En esta situación han tenido lugar asambleas de pueblo y manifestaciones, prolongación de las iniciadas el domingo, nada más conocida la noticia de los sucesos.

En la manifestación que tenía lugar en San Sebastián, 5.000 personas protestando por la actuación policial, ha actuado la brigada antidisturbios con la habitual violencia, botes de humo, pelotas de goma, tiros de metralleta... A la 1,15 del mediodía, **José Ignacio Barandiarán Urcola**, 19 años, ha muerto, un tiro en el pecho.

Esto refuerza, otra vez, nuestra petición de responsabilidades por la actuación de la brigada antidisturbios, su disolución y la dimisión del ministro del Interior, Martín Villa, su máximo responsable.

En este sentido, tenemos que redoblar la lucha por estos objetivos, y en solidaridad con Euskadi extenderla al conjunto del Estado español.

Ultima hora

Perú: que regresen los deportados

El gobernador militar de Morales Bermúdez acaba de prorrogar por 30 días más la suspensión de las garantías constitucionales, especialmente en referencia al regreso al Perú de los deportados y la libertad de los detenidos. Esto significa que la instalación de la Asamblea Constituyente, prevista para el 28 de julio, no contará entre sus miembros con legítimos representantes del pueblo que para ser elegidos ya tuvieron dificultades debido al mecanismo fraudulento del proceso electoral peruano. Morales pretende que Hugo Blanco y sus compañeros no regresen a su país, y ni esto es seguro, hasta después del 7 de agosto.

Hacemos un llamamiento a todos los partidos políticos, sindicatos y organizaciones de masas, y especialmente a *los parlamentarios de PSOE y del PCE* para que hagan llegar su protesta formal al gobierno peruano por la continuación de la suspensión de las garantías constitucionales, nada menos que en un período "constituyente" y exijan el regreso inmediato al Perú de Hugo Blanco y los demás deportados para que puedan asumir las funciones constituyentes que es el motivo por el que han sido elegidos.

al hilo de la semana

EXISTE un clima de fuerte indignación y han sido formuladas numerosas protestas en Euzkadi (Sur y Norte) por la pasividad de la policía francesa ante el atentado sufrido por J. J. Etxabe y Agurtzane Arregui, que costó la vida a ésta. La explicación aparente es que la policía francesa mantendría todavía la tesis del «ajuste de cuentas en medios del hampa». Semejante explicación, sin embargo, se denuncia a sí misma y a la policía que la sustenta. Si la policía francesa creyese realmente eso, no habría ningún inconveniente para una investigación a fondo. Si ésta no se realiza, por el contrario, es porque la tesis más probable es otra: la actuación de algún comando ultraderechista español, sobre todo si se tiene en cuenta que este atentado tuvo lugar inmediatamente después del sufrido por J. M. Portell y que ha sido reivindicado por la «Triple A». ¿No es este el «espacio policial europeo» por el que tanto clama Martín Villa?

DESDE la Semana Trágica de Barcelona hasta hoy, pasando por la muerte de Pierre Overney hace pocos años en París, por no citar sino el caso más llamativo, las bandas y policías patronales tienen tras de sí un largo y negro historial. Naturalmente, su función oficial ha sido siempre la de cuidar las máquinas, etc., y su misión real la de vigilar y reprimir a los trabajadores. Por eso es de gran importancia la decisión de los trabajadores de Lemóniz, que decidieron en asamblea expulsar a una policía privada patronal recién estrenada, lo que llevaron a la práctica por la fuerza dada la negativa patronal a retirarla.

"EL presidente del Congreso no supo reaccionar cuando Francisco Letamendía *impuso* a la cámara un minuto de silencio... en memoria de José Emilio Fernández Díaz, muerto en un control policial, y de la esposa de Juan José Etxabe, asesinada, según él, por bandas fascistas en Euzkadi Norte». Así daban cuenta Bonifacio de la Cuadra y Soledad Gallego Díaz de lo ocurrido en el Congreso en las páginas de «El País» del día 5.

La noticia, en realidad, debiera ser leída de otra forma: el Congreso, y en especial su presidente, que tantas veces han comenzado sus sesiones expresando su indignación por atentados contra las Fuerzas del Orden Público, consideraron distinto este caso, pensaron probablemente que, o bien los dos asesinados no merecían ese minuto de silencio, o bien sus asesinos merecían que no tuviese lugar, por lo que comenzaron las sesiones con toda tranquilidad; el diputado Letamendía fue la única excepción; los periodistas de «El País» —y el director que dejó pasar su artículo— hubieran preferido que se emplease mano dura con el diputado que pensó que dos muertes merecen un minuto de silencio.

FELIPE González, del que últimamente se viene diciendo que podría plantear una política «tercermundista» a la Internacional Socialista, ha declarado en una entrevista al «New York Times» que no tendrá remordimientos en renovar el Tratado «de Amistad» hispano-norteamericano (con la condición de que retiren las armas nucleares). Esto debe ser un ejemplo de «política tercermundista», por lo menos del único «tercermundismo» que podría aceptar la «Internacional» de Schmidt, Callaghan y Golda Meir.

EL anteproyecto de ley antiterrorista, que habrá de sustituir al decreto-ley actualmente vigente, no va a incluir más modificación, de acuerdo con la Comisión del Congreso que se ocupa del mismo, que la de eliminar la parte que se refiere a que los condenados por ciertos delitos puedan acogerse a indultos, ¡no por consideración alguna hacia los condenados sino para no limitar el derecho de gracia del rey! A cambio, las penas impuestas por estos delitos serán mayores.

TENIA que decirlo y lo dijo. Tenía que haber un diputado lo bastante hortera y lo hubo. El Sr. Silva que, acusado de ser lo que ha sido toda la vida, franquista, por la diputada socialista catalana Marta Mata, contestó inefablemente lo de «Manos blancas no ofenden». ¿¡Comenzará así su propia cruzada contra los isabelinos!? ¿¡Estaremos amenazados por nuevas guerras carlistas!?

COMBATE

Redacción y Administración
Augusto Figueroa, 39, 1.º. MADRID - 4
Teléfono 231 63 85

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977

Más de 40.000 personas en el entierro

El "Agur" de todo un pueblo

A las once y media de la mañana, los familiares de Germán y un nutrido grupo de militantes de nuestro partido recogió el cadaver de nuestro camarada en el depósito de cadáveres del Hospital Civil. Más de 40.000 personas esperaban a la salida. Su hermano tapó el féretro con una bandera roja de la IV Internacional.

Lentamente, con una inmensa tensión y emoción la comitiva recorrió los dos kilómetros que separan el hospital del cementerio. Los familiares de Germán y los militantes de LKI (LCR) abrían la marcha entre un mar de banderas rojas e ikurriñas.

Ya en el cementerio se depositó también una ikurriña sobre el féretro. En el instante en que éste comenzaba a descender al panteón, un violín, espontaneamente, una compañera de entre las miles que se encontraban en el cementerio, comenzó a tocar la Internacional. Y tras el violín la Internacional fue el primer "agur" de despedida a quien había sido, como militante de LCR, internacionalista consecuente. E inmediatamente, bajo acompañamiento del "txistu", el "Eusko Gudariak" cerró el "agur" del pueblo navarro a Germán.

Una hermana como portavoz de la familia, un delegado de las "peñas" de mozos, un portavoz de LKI (LCR) y el alcalde de Pamplona, intervinieron. La LKI llamó a una manifestación politica, organizada y encuadrada, a celebrar inmediatamente desde el cementerio hasta el lugar en que cayó muerto nuestro camarada.

Y el cortejo, los 40.000 volvieron en manifestación cerrada hacia Pamplona. Delante una pancarta de LKI en memoria de Germán, seguida de una gran pancarta unitaria de todos los partidos y sindicatos obreros de Navarra, expresando la respulsa unitaria de los trabajadores y todo el pueblo contra la barbarie desatada por las brigadas anti-disturbios.

Paros generales en todo Euskadi

La respuesta

Principalmente en Euskadi, la respuesta al ametrallamiento del pueblo navarro y la muerte a tiros de Germán, no se ha hecho esperar. En el momento de cerrar este periódico, lunes día 10 a la noche, los datos de que disponemos son los siguientes:

Vizcaya

VIZCAYA. Asambleas y paros en Petronor, Euskalduna, Westinghaüse, General Eléctrica, Babcock-Wilcox, etc. Están reunidos partidos y sindicatos para organizar la jornada de mañana, y ha sido convocada ya una concentración a las 8 de la tarde de mañana en El Arenal.

Guipúzcoa

GUIPUZCOA. El domingo se produjeron diversas manifestaciones en la provincia, siendo particularmente reprimidas por fuerzas antidisturbios en Rentería. Hoy lunes, se ha producido un paro prácticamente general en la mayor parte de la provincia.

Hoy a la tarde se están produciendo manifestaciones y duros enfrentamientos en casi toda la provincia. Reunidos todos los partidos y sindicatos a excepción del PNV, EKA (y naturalmente UCD, AP...) han decidido tomar diversas iniciativas de lucha para mañana PCE, PSOE, ELA-STV, CCOO y UGT han optado por reducir el llamamiento a una hora de paro. Todos los demás partidos y sindicatos han llamado a Huelga General, recogiendo así el llamamiento que a lo largo del día habían realizado ya numerosas asambleas de empresa y pueblo.

Alava

ALAVA. Partidos y sindicatos han llegado a un acuerdo para organizar también en Vitoria y en toda la provincia la jornada de lucha de mañana.

Navarra

NAVARRA. Desde la mañana el cierre de comercios, bares, fábricas (las que no están de vacaciones), era total en Pamplona. También ha habido paros en otras zonas de la provincia como Lesaca (paro de todo el día en Laminaciones, etc. Por la tarde, los partidos y sindicatos obreros han llegado al acuerdo de convocar para mañana una *jornada de lucha* en todo Euskadi, con paros y movilizaciones; la forma de concretar este llamamiento en las diversas provincias es diferente, aunque tenemos ya conocimiento de que CCOO, UGT y ELA-STV llaman a una sola hora de paro en todo Euskadi.

Barcelona

BARCELONA. A lo largo del lunes se han celebrado asambleas y un minuto de silencio en las diversas factorías de SEAT, donde se espera que el paro pueda ser mañana de 15 minutos. La Comisión Negociadora de la Construcción, la Escola d'Estiu, los sindicatos del Hospital Clínico, las CCOO de Banca, etc, han emitido comunicados de protesta y han exigido la dimisión de Martín Villa. Diversos partidos y sindicatos obreros han convocado una concentración para el miércoles en la plaza de Sant Jaume.

Madrid

MADRID. En estos momentos partidos y centrales obreras se encuentran reunidos redactando un comunicado de protesta por los hechos de Pamplona. En todo caso, CCOO y UGT se han comprometido a guardar un minuto de silencio y leer dicho comunicado en el mitin contra los "expedientes de crisis" previstos para mañana. Así mismo, los partidos y sindicatos reunidos se han comprometido a apoyar el acto en memoria de Germán Rodríguez, que la LCR organiza el miércoles a las 8 de la tarde. A lo largo del domingo y lunes han sido detenidos 19 militantes de LCR que realizaban agitación en protesta por los hechos de Pamplona. La Ejecutiva de UGT de Madrid ha hecho público un comunicado exigiendo la disolución de las brigadas anti-disturbios, la exigencia de responsabilidades y el esclarecimiento de los hechos.

—En otros muchos puntos del Estado, Tenerife, P. Valenciá, Murcia, etc se están produciendo actos diversos. Cabe destacar una declaración de la UGT de Gijón que planteaba los mismos temas que hemos señalado en el caso de la Ejecutiva madrileña de esta central.

***Combate* esta recibiendo numerosas llamadas de solidaridad de otros partidos, organismos del movimiento, sindicatos, etc. Queremos resaltar por su contenido y apoyo el que nos ha trasmitido el Secretario del Sindicato Libre de la Marina Mercante.**

editorial

Masacre en PAMPLONA

El Comité Central de la Liga Comunista Revolucionaria (IV Internacional) reunido en Madrid el 9 de Julio, ante los gravísimos acontecimientos de Pamplona en los que brigadas antidisturbios han masacrado a la población matando a nuestro camarada Germán Rodríguez, ha adoptado la siguiente resolución:

—Rendir homenaje a la memoria del camarada Germán Rodríguez ("Garin"), militante de nuestro partido desde 1971, detenido en la huelga General de Pamplona de 1973, encarcelado durante año y medio por estos hechos, y que ha sido un ejemplar militante comunista revolucionario, cuyo recuerdo será inolvidable para nosotros.

—Manifestar nuestra indignación por la masacre brutal que han sufrido el pueblo de Pamplona y los miles de personas de todo el país que se encontraban allí en las fiestas que continúa la larguísima serie de acciones represivas policiales contra los trabajadores y el pueblo en los últimos meses, por parte de los cuerpos represivos en general y de las brigadas antidisturbios en particular.

—Exigir la disolución de las brigadas antidisturbios, que ha protagonizado por dos veces en pocas semanas, acciones de esta naturaleza en Pamplona. Exigir la disolución de las bandas fascistas, directamente implicadas en estos hechos. Exigir responsabilidades a todos los implicados en la masacre. Exigir la dimisión inmediata del Gobernador Civil de Pamplona y del ministro de la Gobernación Martín Villa, máximos responsables de los hechos.

—Anunciar que nuestro partido va a presentar querella criminal contra el jefe de la brigada antidisturbios de Pamplona y el Gobernador Civil de la provincia.

—Pedir a los diputados de los partidos obreros, una interpelación parlamentaria urgente sobre los hechos.

—Llamar a todos los partidos, sindicatos y organizaciones obreras y populares de todo el Estado español y en especial de Euskadi, a organizar una respuesta unitaria e inmediata contra estos hechos, en solidaridad con los trabajadores y el pueblo de Pamplona. Esta respuesta solidaria en absoluto puede verse obstaculizada por hechos, que condenamos, como el atentado contra el juez de Paz de Lemona, ocurrido ayer. Asimismo tampoco puede establecerse una falsa simetría, entre este atentado y la masacre represiva de Pamplona.

—Manifestar que los derechos y libertades de nuestros pueblos están permanentemente amenazados mientras sigan en pie el conjunto de los cuerpos represivos heredados de la dictadura y que continuaremos llamar a los trabajadores a luchar por su completa disolución, así como la de las bandas fascistas armadas.

—Reiterar los objetivos fundamentales que, en nuestra opinión, debe asumir la movilización unitaria de respuesta a la masacre de Pamplona: Amnistía General, libertad para todos los detenidos por los hechos, responsabilidades a todos los implicados en ellos, dimisión del Gobernador Civil y del Ministro de la Gobernación y disolución de la brigada antidisturbios.

Comité Central de L.C.R.
Madrid, 9 de julio de 1978

Germán Rodríguez Sainz

Nuestro camarada se caracterizó como un luchador por la justicia y la libertad. Persona llena de generosa entrega e inquietudes, desde muy joven empezó a enfrentarse a las situaciones irracionales y represivas, así, fue uno de los fundadores, en los años 70, de los llamados Comités de Estudiantes de Navarra (CEN), que pronto se convirtió en una organización que agrupaba a la mayoría de la vanguardia estudiantil navarra, con presencia en todos los centros académicos. Por su papel relevante en el movimiento estudiantil, fue pronto objeto de represión académica, siendo expedientado y expulsado del centro en donde cursaba sus estudios de bachiller.

A finales de 1971, después de participar en un 1.º de Mayo importante en Pamplona, decidió comprometerse más a fondo en la actividad política, ingresando en la organización ETA VI.

Su entrega a la clase obrera, reflejada en una militancia a tope, sin escatimar ningún esfuerzo, fue lo que le hizo ganarse pronto la confianza de sus camaradas, pasando a ocupar puestos de responsabilidad en el partido. Elegido miembro del Comité Central, desempeñó durante el período comprendido entre junio del 72 y junio del 73, la máxima responsabilidad en el frente de Navarra. En junio de 1973, en plena huelga general de Motor Ibérica, fue detenido por la policía. En la misma comisaría, Germán hizo un intento de fuga, saltando por una ventana, siendo agarrado al tropezar con los cordones sueltos de sus zapatos. Pasó a la cárcel acusado de asociación y propaganda ilegal. Permaneció en la cárcel de Pamplona durante un año y medio. Durante ese tiempo siguió vinculado a la causa obrera, realizando huelgas de hambre y manteniéndose al corriente de los acontecimientos que se desarrollaban. Trasladado a Carabanchel, fue juzgado por el tribunal de Orden Público, siendo condenado a una pena menor que el tiempo transcurrido en prisión.

En diciembre de 1974 salía de la cárcel, pasando inmediatamente a militar en el partido unificado ETA VI-LCR de cuya dirección nacional fue miembro.

Dedicado a la actividad del sector juvenil, por su experiencia y por su edad, 23 años, fue uno de los fundadores de la organización juvenil «Iraultza Taldeak» (hoy unificada con «Gazte-di Komunistaren Liga»).

El 20 de noviembre de 1976 fue detenido junto con los demás asistentes al Congreso de Euskadi de LCR-ETA VI, que se celebraba en Aranzazu (Guipúzcoa). En la actualidad estudiaba segundo curso de Peritos Agrícolas y trabajaba en un despacho del Colegio de Arquitectos.

De carácter introvertido y reflexivo, se mostraba preocupado por gran diversidad de cuestiones. Habla aprendido el euskera. Era aficionado al montañismo. Tocaba la guitarra y estaba aprendiendo al acordeón (tenía la intención de formar una fanfarria). También estaba interesado en el tema ecológico: pertenecía al Comité Antinuclear...

Esta es, a grandes rasgos, la vida de Germán (nuestro camarada Garin). Una vida, dedicada a la clase obrera. Truncada a los 23 años por una bala de las brigadas antidisturbios.

política

Derogación inmediata de la ley contra los inmigrantes

La escalada contra los extranjeros en nuestro país continúa. A la perdida votación en el parlamento para obtener derechos iguales para extranjeros y españoles que viven en España, se suma ahora, a partir del 16 de junio pasado, una disposición oficial por la que se restringen brutalmente los derechos de entrada, permanencia y trabajo de extranjeros en España.

A través de la Dirección General de Asuntos Consulares se divulgó a todas las Representaciones Diplomáticas y Consulares de España en el extranjero, la Circular n.º 2.896 con normas sobre expedición de visados a extranjeros que pretenden permanecer en España por períodos superiores a 90 días.

En su introducción se dice: "Una serie de razones coyunturales de carácter económico y social aconsejan la reducción de las facilidades que se venían otorgando en estos últimos años a los extranjeros para permanecer en España y, en consecuencia, la limitación del número de concesiones y renovaciones de Permiso de Permanencia, Autorizaciones de Residencia y Permisos de Trabajo. Al propio tiempo se están produciendo actualmente numerosos casos de invitaciones a abandonar el territorio nacional a extranjeros que se encuentran residiendo ilegalmente en España, en cumplimiento de cuanto dispone el Decreto 522/1974 de 14 de febrero, por el que se regula el régimen de entrada, permanencia y salida de los extranjeros en España".

España desconoce acuerdos bilaterales

Hace muchos años que España aceptó firmar una serie de acuerdos bilaterales con distintos países latinoamericanos por los cuales se reconocían derechos similares para personas nativas de esos países y de España. De esta manera, se intentaba proporcionar buenas condiciones a las decenas de miles de emigrados españoles a América Latina. En ese entonces España no recibió una afluencia similar de latinoamericanos. Sin embargo, en los últimos cinco años se ha registrado un cierto aluvión de sudamericanos en nuestro país. Las razones quedan claras para todos. Los procesos abiertos por las dictaduras militares que en ese período se impusieron por la fuerza en muchos países del cono sur originaron una salida masiva de ellos. El caso más grave se puede simbolizar en Uruguay, donde la quinta parte de su población aproximadamente, 500.000 personas, debieron emigrar del país. Facilidades de lengua, costumbres, cultura, lazos familiares... y también el recuerdo de esos convenios bilaterales, estimularon a miles de estos latinoamericanos a radicarse en España. ¿Qué es lo que encuentran aquí? Encuentran violados esos acuerdos, con grandes dificultades para renovar las permanencias, con más dificultad para tener residencia, trabajar, con dificultad cuando no imposibilidad para convalidar títulos profesionales, etc. A esto se han ido sumando en el último tiempo una serie de disposiciones estatales que restringen cada vez más sus derechos. Actualmente cualquier gobernador tiene derecho a expulsar a un extranjero de España, medida que se comenzó a aplicar principalmente en Barcelona.



El paro y las dictaduras, causa de la emigración de los latinoamericanos

¿Qué respuesta se necesita?

AESLA convocó hace pocos días a una reunión con presencia de representantes del bloque parlamentario del PSOE, UCD, PCE, juristas, hombres de prensa y observadores extraparlamentarios, más numerosos latinoamericanos en Madrid. UCD, con una actitud ambigua, trató de ganar tiempo, planteando que no era claro lo de una aplicación inmediata de tal disposición. PSOE y PCE propuso su discusión para después del debate constitucional. Los representantes de AESLA, a cuyas iniciativas nos adherimos, exigían la derogación de la circular y conformación de un comité de vigilancia parlamentario para centralizar cualquier tipo de denuncia de casos concretos de aplicación de la circular, etc. Tal como lo dijo nuestro camarada Miguel Romero en el reciente acto sobre Perú, con Hugo Blanco, nosotros planteamos la solidaridad total con los extranjeros afectados por esta medida, sintiendo su lucha como la nuestra misma. Exigimos la derogación inmediata de esta circular, planteamos, a diferencia del PSOE y del PCE, que los plenos derechos para los extranjeros *sí* deben estar reflejados en la propia Constitución. Entendemos que esa es la principal lucha. No es sólo la batalla porque España llegue a reconocer el estatuto de refugiado político en nuestro país, sino una batalla más amplia, por la igualación de los derechos de extranjeros y españoles. Los partidos obreros y centrales sindicales de nuestro país deben tomar esta lucha como propia, emprendiendo acciones unitarias para denunciar y movilizarse ante cualquier recorte a esos derechos.

Sergio Cabrera

El proyecto constitucional

Rezuma centralismo

(Crónica de nuestro corresponsal en el País Valenciá/Josep M. Vañó)

A la enmarañada situación de la problemática nacional del País Valenciá, el proyecto constitucional ha venido a añadir un nuevo enredo. Con la arbitraria separación ayer traducida entre "territorios" que plebiscitaron en la República su estatuto y los que no lo hicieron, haciéndoles corresponder grados diferentes de autonomía (en el segundo caso absolutamente irrisorios), se ha encendido una fuerte polémica.

Por una parte, el regionalismo reaccionario encabezado como siempre por el periódico "Las Provincias" y la Unión Regional Valencianista han lanzado una campaña en la que lo fundamental consiste, una vez más, en sembrar la histeria barata contra la conjuración, no ya "catalana", sino en la "vasco-catalana-gallega" (!).

Alianza Popular calla y deja hacer a sus amigos regionalistas.

En UCD se ha producido el revuelo y Francisco Bruguera, diputado crítico desde siempre del partido del gobierno, lo ha abandonado definitivamente.

Al otro lado de la barrera, el PSOE y el PCE se apresuran a explicar que esto es mejor que las Leyes Fundamentales, que a fin de cuentas se arbitran las medidas para poder llegar, en un tiempo prudencial y si se consigue que las famosas tres cuartas partes de los municipios de cada una de las provincias que representan al menos..., en otras palabras, que si UCD y AP quieren algún día, se conseguirá lo que ellos llaman "autonomía plena".

Como se ve, en esta situación es necesario apuntar bien evitando con sumo cuidado errar el tiro.

Empezando por el principio

Evidentemente, nosotros estamos contra los intentos de dar solución idéntica al conjunto de problemáticas nacionales y regionales. Pero la única lógica que se puede utilizar para establecer las diferenciaciones es la que en absoluto plantea la Constitución en el tratamiento que hace de esta problemática: reconocer la soberanía de las nacionalidades, respetar la voluntad de cada uno de los pueblos para que cada cual escoja la solución más adecuada.

El baremo utilizado es arbitrario, porque no tiene en consideración si los cuarenta años de centralismo que hemos vivido han hecho despertar el sentimiento nacional en pueblos como el País Valenciá, en los que difícilmente podía hablarse en la II República que existiera una conciencia nacional asentada.

Cuando la Constitución niega al País Valenciá el derecho a dotarse de gobierno, parlamento y tribunal de justicia, está oponiéndose frontalmente a una voluntad expresada claramente en los últimos años, específicamente el pasado 9 de octubre.

Dos peligros que hay que evitar

Pero si hay que criticar esta miopía absurda, es al mismo tiempo importante evitar que el árbol impida ver el bosque. Y en este caso el bosque no es otro que el tratamiento de conjunto de la temática nacional de la Constitución.

La Constitución, negando el derecho de autodeterminación, marcando un tope de competencias a asumir, centrando la capacidad decisoria en el Parlamento Central, es un ataque a los derechos nacionales y regionales de todos los pueblos.

Por ello, y porque es especialmente peligroso en el País Valenciá utilizar argumentos que despierten xenofobias provincianas, es mál método ponerse ahora a razonar sobre el número comparativo de manifestantes en Galicia o el País Valenciá... o cualquier argumento competitivo de este tipo.

Se trata de plantear una lucha solidaria de todos, nacionalidades y regiones, para cambiar una Constitución que rezuma centralismo por sus cuatro costados.

José M. VAÑO

Respondiendo a una propuesta de LCR

Carta de AC-CUM-POUM

Al Buró Político de la LCR

Estimados camaradas: hemos estudiado vuestra carta a AC, POUM, CUM del 26 de abril, publicada en COMBATE del 18 de mayo de 1978. Ante todo debemos excusar nuestra tardanza en responder. Pero el proceso de unificación en que nos encontramos inmersos no es propicio para afrontar simultáneamente otras confrontaciones.

Celebramos que este proceso sea valorado positivamente por vosotros, pero es lógico que una vez avanzada una fase, evitemos el solapamiento con otras. Desde luego no consideramos que la unificación de tres organizaciones vaya a resolver todos los problemas, ni siquiera los más agudos. Estimamos que la clarificación política, organizativa y programática, tiene aun buen trecho que recorrer. Y juzgamos que no carece de importancia la posición de vuestra organización al respecto.

Nuestra apreciación favorable en conjunto con relación a LCR hace que nos interese profundamente iniciar o proseguir un debate político y buscar formas de colaboración concreta. Nos separan, claro está, ciertas diferencias: no compartimos vuestra valoración del legado trotskista ni concordamos con vuestra apreciación del papel que juega o puede jugar la Cuarta Internacional. También nos ha chocado que pocos días después de vuestra propuesta, en vísperas del Congreso de CC.OO. de Cataluña, vuestros militantes excluyeran a los delegados de AC, CUM, POUM de reuniones que realizaban los delegados de organizaciones a la izquierda del PSUC para preparar conjuntamente las sesiones. Si mencionamos estos detalles no es con ánimo de engrandecerlos, sino de llamar la atención sobre el hecho de que todos en uno u otro momento hemos caído en comportamientos sectarios; sería lamentable que éstos nos oscurecieran los problemas de fondo.

Las transformaciones políticas a que estamos asistiendo han puesto en relieve múltiples errores políticos de todos nosotros, al tiempo que agudizaban la necesidad de conseguir dos cosas: un nivel organizativo mínimo sin el cual los diversos grupos marxistas revolucionarios carecen de credibilidad ante las masas y resulta imposible superar los vicios grupusculares; el segundo, elaborar un proyecto revolucionario para sociedades de capitalismo avanzado, tarea para la que son patentes las insuficiencias del marxismo «tradicional» y que sólo puede ser afrontada mediante una profunda renovación de los programas y perspectivas usuales. Sin duda hay que tener muy en cuenta la historia del movimiento obrero y sus organizaciones, pero la experiencia europea de los últimos treinta años ha mostrado claramente la insuficiencia de los planteamientos clásicos.

Esta situación es muy compleja y no lleva trazas de resolverse por puro voluntarismo ni en un plazo breve, pero consideramos fundamental la búsqueda conjunta de vías de superación. En síntesis, pensamos que se deben afrontar simultáneamente dos procesos: por un lado, procesos de convergencia entre los grupos afines; por otro, una unidad de acción amplia y estable entre los sectores de la izquierda revolucionaria, un «frente revolucionario» (valga la expresión). Con relación a este segundo eje de actuación recibiréis en breve una propuesta concreta que esperamos reciba vuestra aprobación.

Con respecto al primer punto, sería nuestro deseo iniciar un proceso de debate político con LCR, que permitiera evaluar las posibilidades de convergencia. Sin embargo, el proceso de unificación ahora en marcha apunta ya a su recta final, que creemos culminará en septiembre. No nos parece oportuno simultanear este proceso con otras actuaciones sistemáticas de parecido signo, así que aceptamos vuestra propuesta de un debate político sobre todos los puntos de confluencia y divergencia, pero hemos de posponer su inicio formal hasta el mes de octubre. Hemos intentado responder a vuestra propuesta y esperamos que nuestras razones sean publicadas a fin de que todos los militantes las conozcan.

28 de junio de 1978
Comisión Central de Unificación de AC, CUM, POUM

política

"Una Constitución de y para los capitalistas"

Con la frase que sirve de título a esta nota, termina el texto que abre la campaña unificada contra el proyecto constitucional en Euskadi, y que firman EMK, EKE-OIC, PCE (ml), Convención Republicana de Euskadi, OCE (BR), LKI, EIA, Herri Batasuna (ANV-ESB), HASI (KAS), LAIA (KAS), fechado en Bilbao el 3 de julio.

Dice el texto que el proyecto constitucional es una acentuación de la política de "consenso" que en su día hizo posible el Pacto de la Moncloa. "Como resultado de tal proceso de elaboración, el proyecto de Constitución que ahora se presenta al Congreso es, considerado en su conjunto, *inaceptable para nuestro pueblo*".

"El tratamiento de los derechos nacionales de Euskadi y de los otros pueblos del Estado en el proyecto de Constitución es centralista y reaccionario. La negativa del derecho de autodeterminación, del derecho a federarse, las atribuciones reservadas al Gobierno Central en todas las cuestiones de importancia, en detrimento de los poderes autónomos... nos sitúan ante un proyecto de constitución evidentemente centralista".

"El mantenimiento y desarrollo del capitalismo; una salida a la actual crisis que resulte favorable a los grandes capitalistas, que consolide su dominación por un largo periodo: tales son los objetivos actuales de la gran burguesía. Objetivos que han quedado ampliamente recogidos en el proyecto de Constitución".

"La aprobación de este proyecto de Constitución, considerado como punto final de la llamada reforma política por los promotores de la misma, pretende consolidar y hacer duradera una democracia burguesa equiparable formalmente a las de Europa occidental y extremadamente recortada en sus derechos y libertades democráticas, controlada por la gran burguesía".



En el Aberri Eguna 78, LKI exigía la inclusión de la autodeterminación en la Constitución.

"La continuidad del control político del Estado por la gran burguesía en el proceso de cambio del franquismo a la democracia burguesa queda garantizada, en primer lugar, por la monarquía borbónica restaurada por Franco y que, sin mediar consulta popular democrática, es introducida en la Constitución. Monarquía que, a fin de garantizar ese control político y enajenarlo del pueblo, tiene según el proyecto importantes atribuciones e ejecutivas sobre las Fuerzas Armadas, el Gobierno y el Estado. Se convertirá así en simplemente demagógica la afirmación de soberanía del pueblo que se realiza en el artículo 1 de la Constitución".

"Ante el marco analizado..., síntesis de los contenidos del proyecto constitucional en materia de libertades democráticas y soberanía popular, es nuestro deber, atendiendo a los derechos e intereses de los trabajadores y del pueblo vasco en general, denunciar el mismo como contrario a las reivindicaciones de libertad, democracia y soberanía popular y nacional reflejadas con toda firmeza por nuestro pueblo en largos años de lucha. No es este el marco de libertades por el que el pueblo vasco ha luchado con tanto tesón durante largo tiempo".

"La Constitución ha desoído reivindicaciones elementales que incumben directamente a más de la mitad de la población..."

"La investigación y depuración de sectores y personas abiertamente partidarias de la vuelta al fascismo y que hoy, sin embargo, siguen ostentanto cargos de gran responsabilidad; la disolución de instituciones y cuerpos de represión franquistas y organizaciones fascistas. El caracter elegible y revocable de todos los cargos públicos. Todas ellas son medidas esenciales para un proceso constituyente hacia la democracia. Son también, no es preciso indicarlo, olvidadas en este proyecto de Constitución".

"Como consecuencia de todo lo anterior, los partidos abajo firmantes nos comprometemos a impulsar una campaña de masas a través de la cual los trabajadores y el pueblo vasco en su conjunto expresen sus exigencias nacionales, políticas, sociales y económicas, *rechazando categóricamente* esta constitución monárquica, centralista, y que limita el libre ejercicio de las libertades. Una Constitución de y para los capitalistas (subr. nuestro)".

Los extractos que hemos reproducido muestra sin equívocos el contenido de esta campaña, que cuenta con nuestro total apoyo.

crónicas parlamentarias

Demagogia peligrosa

A. Tarquín

Evidentemente los partidos del consenso realizan esfuerzos por evitarle al Congreso el ridículo más espantoso: que los debates sobre la Constitución quedaran en simples charlas formales, refrendando sin más trámite los acuerdos de la Comisión. El rey de la democracia, el Parlamento, saldría dañado, y junto a él, los partidos que lo forman. Desde este punto de vista, no nos cabe duda que todo estaba previsto en la Comisión, que se están aprobando los ejes centrales de la Constitución de UCD, y que al pleno del Congreso se le ha dado un cierto margen de discusión sobre temas «secundarios» para mantener la atención popular en sus debates y el resultado de unas votaciones igualmente cocinadas en las reuniones «sin luz ni taquígrafos»

*A la hora de escribir esta nota, ya se han aprobado en el pleno los catorce primeros artículos. Naturalmente son sorpresas en lo fundamental: con monarquía, sin autodeterminación y con partidos políticos. A la pena de muerte le llegó el momento de su abolición, como estaba previsto (artículo 14), pero no en los términos propuestos por el socialista Peces Barba. A la frase «queda abolida la pena de muerte», se le añadió otra, «**salvo** lo que puedan disponer las leyes penales militares para delitos cometidos por personas sujetas por su propia condición al fuero castrense». Sin esforzarse mucho en una interpretación tramposa del artículo, una huelga de servicios públicos militarizada por «razones de seguridad nacional», convierte a los huelguistas en posibles sujetos de pena de muerte, o, más sencillo, todos nos convertimos en tales sujetos bajo un estado de excepción o de guerra. Así que como de hecho no ha quedado abolida es perfectamente justo el voto en contra de Letamendia. El padre de la enmienda supuestamente abolicionista fue UCD. Curiosa la actitud de AP, pues dejó a sus miembros sin disciplina de voto pero se abstuvieron todos.*



La demagogia alcanzó su éxtasis en el debate sobre la mayoría de edad a los 18 años. Ya parecía extraño que la Comisión no hubiera llegado a un acuerdo en este punto tras haber quedado demostrada la incongruencia de poder llegar a alcalde de Valladolid a los 18 años pero necesitar permiso de papá para comprarse un coche. En unos minutos el socialista Vicente Sotillo «logró» lo que no había conseguido casi un año de ponencias y comisiones: convencer a UCD. Luis de Grandes declaró haber reflexionado y aceptó la enmienda socialista. También el señor Fraga quedó estupefacto con la sabia palabra de Sotillo, y al final, como nadie pretende perder votos de la gente joven, se aprobó este artículo por unanimidad. Hay que felicitarse porque la demagogia en el juego democrático a veces se paga, y porque las exigencias y las movilizaciones juveniles han logrado su objetivo de ser mayores de edad a todos los efectos a partir de los 18.

«Tangencialmente», o sea de paso, AP aprovechó la discusión sobre la abolición de la pena de muerte para colocar las palabritas que, según dicen los expertos en esto, previene cualquier aprobación posterior del derecho a disponer del propio cuerpo, el derecho al aborto. Con el apoyo de UCD, el derecho a la vida de «la persona» se transformó en atribución «de todos» con lo cual supónese que las madres que no lo quieren ser, lo serán a la fuerza, por obra y gracia del dúo UCD-AP. 30.000 mujeres que cada año abortan en este país seguirán en la más absoluta clandestinidad... si las mujeres no lo remedian con sus propias movilizaciones más el apoyo de los sindicatos y los partidos obreros.

*A los «extranjeros» (desafortunada palabra que significa **extraño**) el artículo 12 los deja sin derechos políticos, pues «solamente los españoles serán titulares» de ellos (181 votos a favor, uno en contra y 131 **«abstenciones»**). Ahora bien, el apartado 3 del artículo 12, al referirse a la extradición, asegura que «quedan excluidos de la extradición los delitos políticos». Pero con un siniestro añadido tras una cuidadosa coma, «no considerándose como tales los actos de terrorismo». Ellos, no el movimiento obrero, serán los encargados de demostrar, cuando lo estimen conveniente a sus intereses, si el dirigente de una huelga que acabó a tiros, en Argentina por ejemplo, es o no un terrorista. Semejante barbaridad sólo cosechó un voto en contra y una abstención; supónese, pues, que votaron en bloque AP, UCD, PSOE y PCE... por lo menos.*

Mañana creemos que le tocará a la Iglesia. Estamos seguros, amigo Sancho, que salvarán sus privilegios, ¡pues no faltaba más!

Bilbao y la Constitución

Los trucos del gobernador

Un grupo significativo de partidos hablamos convocado una manifestación para el día 12 en Bilbao y cursamos la petición legal correspondiente. El motivo de la convocatoria es que la Constitución recoja en su texto las libertades nacionales, los derechos de los trabajadores y el pleno ejercicio de todas las libertades. Recordamos que la manifestación es parte de una campaña en Euskadi contra el actual proyecto constitucional.

En principio el gobernador ha prohibido la manifestación. Pero el gobernador ha argumentado su decisión de limitar el elemental derecho democrático a manifestarnos de una forma especial. No ha dicho que quieren evitar una campaña que denuncie el actual consenso constitucional con alcances a nivel de Estado, ni que ese consenso "merece" recortar el derecho a disentir y a expresarlo públicamente. Su disculpa es que la petición para la convocatoria de la manifestación padece defecto "de forma".

Si nosotros estamos equivocados, si esto no es un truco malo del gobernador, es de suponer que aceptará nuestro derecho a manifestarnos en cuanto se corrijan adecuadamente los llamados "defectos de forma".

Ante el 18 de julio

¡¡ALERTA!!

Para el día 17, un día antes del 18 de julio, está prevista en Madrid una concentración fascista promovida por Fuerza Nueva y otras organizaciones de ultraderecha, concentración para la que cuentan con la colaboración de buena parte del aparato político-caciquil heredado del franquismo y a la que se pretende asistan representantes de los movimiento fascistas de Italia, Francia y Portugal.

Cuando se están sucediendo con tanta frecuencia las agresiones y atentados fasciscas, cuando hay todavía un sector fascista muy importante enquistado en el aparato del Estado, especialmente en los cuerpos represivos, es más importante que nunca poner freno a esta provocación.

Es tarea de los partidos, sindicatos y otras organizaciones obreras y populares el exigir al gobierno la prohibición de esta concentración y, sobre todo, responder a la provocación con acciones masivas de protesta. La contramanifestación organizada por la izquierda obrera francesa frente en protesta por el mitin fascista de París es un ejemplo a seguir.

política

Cierran puertas a anticonceptivos y aborto en el Senado y Congreso

Congreso y Senado parecen haberse repartido perfecta y previamente los papeles en lo que concierne a limitar los derechos de la mujer en la Constitución. La Cámara Baja, aprovechando la ocasión de tener que aprobar un artículo relativo al «derecho a la vida», ha hecho todo lo posible para cerrar el paso a la legalización del aborto.

La Cámara Alta, por su parte, ha dejado la puerta abierta a toda clase de limitaciones en la propaganda y utilización de los anticonceptivos.

En ambos casos, es la mayoría UCD-AP la que ha hecho posibles estos resultados.

COMBATE ha intentado entrevistar a mujeres militantes de diversos grupos feministas para conocer su opinión al respecto y permitir que hicieran públicas sus propuestas.

A todas ellas les hemos hecho las dos mismas preguntas:

1.—¿Cuál es vuestra opinión sobre los recientes debates en el Congreso —con el aborto como fondo— y en el Senado —sobre los anticonceptivos—? ¿Y sobre el enfrentamiento habido entre las mujeres que ocupaban la tribuna destinada al público y los senadores de UCD, AP y designación real?

2.—Visto que la Constitución no va a recoger los derechos y reivindicaciones de las mujeres, ¿qué medidas os planteáis a partir de ahora, en lo que queda de debate constitucional o para el período posterior a éste?

Lamentamos no haber podido conseguir las respuestas de FLM y ADM.

Carlota Bustelo (*diputada del PSOE en el Congreso*)

• "Es no ver la Constitución como algo que sirva para el futuro"

Los militantes del PSOE pensamos que, tal como ha quedado aprobado, "todos tenemos derecho a la vida", es absurdo. Primero por la redacción y porque no queda claro que quiere decir "todos tienen derecho a la vida"; parece que van a tener derecho a la vida las plantas, los animales, y todos los seres vivos. Y además, porque en países como Alemania Federal una redacción de este tipo ha planteado problemas a la hora de legalizar el aborto. Nos parece que es poner cortapisas a algo que, naturalmente, nosotros consideramos que hay que obtener, que es la legalización del aborto, y cerrar una puerta es realmente no ver la constitución como algo que sirva para el futuro sino como algo que corta la posibilidad de evolucionar y de mejorar.

Respecto a la despenalización de anticonceptivos tenemos que UCD, en este caso como en el tema anterior ("todos tienen derecho a la vida"), tiene miedo. Se asusta y dice "sí, pero no", y entonces se despenalizan los anticonceptivos pero no del todo, porque ni la esterilización voluntaria está legalizada ni la ley del aborto se mejora; y además cabe la posibilidad de que los dispositivos intrauterinos, por considerarlos abortivos, tampoco se utilicen como se están utilizando en otros países dentro de la planificación familiar.

Creemos que, por todo ello, como partido nosotros tenemos que llevar a cabo una amplia labor de concienciación de las mujeres en este aspecto, no sólo a través de la creación de centros de planificación familiar —como el de Pablo Iglesias— o asesorías, sino convenciendo a las mujeres de los derechos que tienen en este sentido y para que ellas presionen en los ambulatorios en la Seguridad Social para que la planificación familiar en este país sea lo que tiene que ser, realmente una labor de información y educación, y que todas las personas puedan tener ese derecho individual que nosotros reclamamos de utilizar su propio cuerpo como deseen y poder separar sexualidad y procreación. Creemos que la labor que tenemos por delante es todavía grande y, aunque parezca mentira, en nuestro país hay todavía en este sentido sectores de la población que están realmente desfasados respecto a la realidad.

Merche Comabella (*Movimiento Democrático de Mujeres*)

• "Un cierre absoluto a la despenalización del aborto"

Nuestra opinión sobre lo aprobado en el Pleno del Congreso con respecto a la Constitución es que los diputados han demostrado una cierta irresponsabilidad al no aprobar el derecho a la planificación familiar, incluyendo la interrupción voluntaria del embarazo. Nos parece que supone cerrar los ojos a una realidad problemática que, por no estar regulada, perjudica seriamente a la mujer. Por otro lado, supone un paso atrás con relación al proyecto elaborado por la Comisión Constitucional, ya que ésta había manifestado el derecho de todas las personas a la vida, y sin embargo, en el Pleno del Congreso, se ha sustituido "las personas" por la palabra ambigua e indefinida de "todos tienen derecho a la vida", con lo cual supone un cierre absoluto a la despenalización del aborto.

Respecto a lo ocurrido en el Senado con los anticonceptivos, igualmente nos parece que lo aprobado es muy limitativo y restrictivo, y que es también un retroceso en relación con lo aprobado en el Congreso, ya que éste aprobó la información sin límites en la publicidad, y, sin embargo, el Senado ha incluido una cláusula que supone una cierta restricción. En cualquier caso nos parece que lo aprobado en el Senado y el Congreso respecto a los anticonceptivos no recoge las reivindicaciones sentidas por la mayoría de las mujeres y no da solución al problema de la anticoncepción y la planificación familiar.

Respecto a la actuación de las mujeres en la tribuna del público del Senado, creemos que es una forma más de manifestar nuestro desacuerdo, de manifestarlo directamente a los senadores, y de dejar demostrado que, tanto en el Senado como en el Congreso, no tienen en cuenta los intereses de la población femenina. Por lo tanto es un acto que aprobamos y en el que participamos.

Seguiremos trabajando, como lo hemos hecho a lo largo de los últimos meses, para alertar a la opinión pública, a los partidos y al gobierno de que se recojan los derechos e intereses de las mujeres en la Constitución. En ese sentido, seguiremos realizando actos, conferencias, manifestaciones exigiendo los derechos de la mujer en la Constitución, tal como los hemos venido desarrollando en la última temporada.

M.ª Jesús Miranda (*Liga Comunista Revolucionaria*)

• "Todo esto es el resultado del consenso"

No estamos de acuerdo con la pancarta de "Senadores machistas". Lo aprobado en el Senado, que atenta contra el derecho de las mujeres al empleo de anticonceptivos, es debido a la composición de esta Cámara, con baja representación de partidos obreros. No deja de ser significativo que los propios senadores de los partidos obreros y la prensa hayan interpretado el hecho como un apoyo a aquellos, frente a los de UCD y AP, frente al sentido que se pretendía dar a la acción, denunciar al Senado como institución machista.

El aborto ha sido considerado como anticonstitucional. El empleo de los anticonceptivos ha sido frenado con una ley regresiva. Todo ésto es el resultado de la política del "consenso", del pacto constitucional, de la aceptación de la Constitución que quiere UCD, que no puede recoger posturas realmente progresivas ni sobre el aborto ni sobre los anticonceptivos.

Nuestro propósito es apoyar todas las campañas que el movimiento de mujeres está realizando y realizará con respecto al reconocimiento de estos derechos democráticos, los anticonceptivos y el aborto. Creemos que el movimiento de mujeres tiene la suficiente autonomía como para decidir por sí mismo qué objetivos persigue y cómo quiere luchar por ellos. Por eso nuestra posición es la de apoyar lo que el propio movimiento decida.

Ana Estany (*Organización Feminista Revolucionaria*)

• "El aborto ilegal se cobra más víctimas que la pena de muerte"

La primera crítica a hacer es que no ha habido una discusión real en el Congreso sobre el tema aborto, sino simplemente velada tras el tema del "derecho a la vida". Es curioso que se haya aprobado la abolición de la pena de muerte (con lo que estamos de acuerdo), que es una medida que se ejerce cada determinados años, y no se haya tenido en cuenta que hay miles de mujeres que abortan cada año, que son numerosas las que mueren y, sobre todo, las que sufren infecciones, tienen que extirparlas la matriz, etc. De este modo, la Constitución no recoge el derecho de las personas, de las mujeres en particular, a disponer de su propio cuerpo. En fin, es chocante ver a la Iglesia oficial, con ese historial que va en España desde la Inquisición a la "cruzada" del 36, convertida en la defensora del "derecho a la vida". No entiendo cómo se atreven.

En cuanto al Senado, el debate y sus resultados han mostrado que en él existe una mayoría ultrarreaccionaria, incluido el presidente. Las mujeres que plantearon allá sus reivindicaciones sólo obtuvieron el apoyo de la minoría socialista y comunista. Estoy totalmente de acuerdo con lo que hicieron estas mujeres en la tribuna destinada al público, sólo lamento que no fuesen más.

Es claro que la Constitución que se está aprobando no recoge nuestros derechos, ni siquiera en sus aspectos más mínimos. Creo también que se ha mostrado que la única solución está en la calle, fuera del Parlamento, en la lucha. Tendremos que hacer oír nuestra voz, aunque no puedo decir todavía por medio de qué medidas concretas.

Retrasado el Congreso del P.S.O.E.

Cheque en blanco al "Pacto del Betis"

Si se ha seguido con mediana atención la formación y consolidación del aparato del PSOE, la reunión del Comité Federal celebrada los días 1 y 2 de julio viene a ser algo así como la caída del telón de una tragicomedia que hubiera podido llevar por título «Alternativa Socialista y Democracia Interna, o la fuerza del destino». En las filas de atrás, la prensa burguesa hace de claqué. Pero ni los trabajadores, ni nosotros aplaudiremos.

El Comité Federal ha decidido retrasar el Congreso previsto inicialmente para diciembre al 2, 3 y 4 de mayo. ¿Qué significa? Ni más ni menos que un cheque en blanco a la actual dirección, el Pacto del Betis, para cualquier tipo de negociación con otras fuerzas y la entrada en el gobierno de los socialistas, bien en coalición con un sector de UCD, bien tras un triunfo electoral. El problema fundamental de **con qué programa van a gobernar los socialistas**, será resuelto por comisiones de trabajo y no por el conjunto de los militantes del PSOE. La celebración del congreso inmediatamente después de la llegada al Gobierno permitirá capitalizar a la actual dirección la euforia inicial del triunfo electoral.

Solamente la representación de Granada exigió la celebración de un Congreso extraordinario para debatir el programa de gobierno. ¿Cómo ha sido posible que el Comité Federal, el máximo órgano entre Congresos y de control de sus acuerdos, especialmente por el Comité Ejecutivo, haya podido por aplastante mayoría dejar sin voz ni voto a la mayoría de los militantes del PSOE en una cuestión tan trascendental?

Desde el Congreso de Surenes, en el seno del PSOE se ha desarrollado una lucha sorda por el control del aparato del Partido. Los militantes que eligieron a la actual dirección votaban un giro a la izquierda, la construcción del PSOE como un partido obrero de masas, pero también de un partido obrero de lucha. Y esta orientación fue la que se ratificó en lo esencial en el Congreso de Madrid, con beneplácitos tan poco sospechosos como los de Claudín y la bandera republicana de fondo. Pero el PSOE en realidad no era otra cosa que una promesa electoral y el control de la UGT. La mayoría de los cuadros y militantes estaban volcados en la actividad sindical. Por las agrupaciones no aparece nadie y el funcionamiento del partido tiene que mantenerse a base de permanentes. El problema fundamental que se le planteó a la dirección fue el control del propio partido, al que muchos de los militantes habían entrado sobre la base de una crítica de izquierdas del PCE.

La conferencia de la FSM tuvo en este sentido una importancia excepcional. El Pacto del Betis consiguió marginar a los notables de Madrid, aislar a la izquierda y ganarse una correlación de fuerzas óptima, con la colaboración de Convergencia Socialista, para afrontar sin problemas la fusión con el PSP y sobretodo con el PSC. En estos meses toda la estructura piramidal del aparato se ha ido cubriendo de arriba a abajo, con un riguroso control.

Los militantes que sinceramente luchaban por construir una alternativa socialista frente al proyecto de austeridad de la UCD se han acabado por dar contra el muro: el PSOE es en su estructura, su funcionamiento y su política un partido socialdemócrata.

Poco a poco los militantes más valiosos se han ido desplazando hacia el trabajo sindical, donde la necesidad de control de la UGT y la formación de los grupos socialistas sindicales les permite una cierta audiencia. En el seno del PSOE, la única actuación posible es la de dar en el Congreso de mayo una alternativa socialista frente a los planes de la dirección, ofrecer un proyecto a todos aquellos que desmoralizados abandonan en la práctica su militancia. ¿Serán capaces las diferentes corrientes de izquierdas, desde los notables Bustelo-Castellano, Militant, Vallecas o los socialistas revolucionarios de construirla?

Mientras tanto, el «PSOE, que entiende que la democracia se identifica con el socialismo», sigue sin tener en sus estatutos el derecho de tendencia y la campaña contra el ala izquierda del Partido va cobrando el cariz de una verdadera caza de brujas.

A.M.

sindical

Federación de Información; Papel y Artes Gráficas/UGT

Un Congreso altamente positivo

La primera resolución de dicho Congreso, celebrado los días 29, 30 y 1 de julio en Madrid, fue la de manifestarse en contra de la asistencia a la manifestación por el atentado que causó la muerte al periodista Portell al considerar que dicha manifestación iba a ser utilizada como una prueba de apoyo al decreto-ley antiterrorista que ese mismo día aprobó el Gobierno, y como una manifestación anti-ETA. Se aprobó, también, un comunicado de prensa donde lejos de condenar la "violencia venga de donde venga" se señala que no es lo mismo el terrorismo de ETA (con el que se está en desacuerdo) que el terrorismo de derechas institucionalizado.



Tras este primer punto, se puso a discusión la gestión de la ejecutiva saliente. Esta fue duramente criticada por la falta de democracia y de respeto a los estatutos con los que —como ellos mismos reconocieron— se había preparado el Congreso. Estas críticas llevaron a Vizcaya a plantear el aplazamiento del Congreso hasta septiembre y a la delegación catalana a pedir el voto negativo de su gestión. El Congreso no fue aplazado pero salió aprobada una resolución de nuevo Congreso en el plazo de un año exigiendo que en su convocatoria se respeten los criterios democraticos. El Voto negativo a la gestión de la ejecutiva resultó mayoritario y nominal. Este hecho poco frecuente en los Congresos Ugetistas reflejaba no sólo el malestar a los afiliados, sino, también, su voluntad decidida de que sus derechos a la participación y la decisión de la Unión no fuera escamoteada por la dirección. Un importante triunfo que deberá tener en cuenta la ejecutiva saliente.

Juventud y mujer trabajadora

En lo referente a las ponencias probadas hay que destacar las de JUVENTUD Y MUJER TRABAJADORA en las que tras analizar la situación específica se levantan plataformas a defender en el ramo. Dicha plataforma culmina en el primer caso con la exigencia de un Gobierno Obrero con programa socialista. En el segundo casi incluye reivindicaciones fundamentales en gráficas como la de supresión de los "oficios complementarios femeninos", y por tanto de las puntuaciones inferiores al 1,16 con el que se discrimina la categoría de las Mujeres trabajadoras.

Dos son los temas en los que hubieron importantes resoluciones en la ponencia de ACCION REIVINDICATIVA Y POLITICA SINDICAL. En primer lugar el Congreso rechazó el Pacto de la Moncloa y cualquier nuevo Pacto Social.

El segundo tema de debate giró en torno al papel de los Comités de empresa y de las secciones sindicales. Mientras la delegación de Madrid llevaba una batalla furibunda contra los comités de empresa proponiendo que ni tan siquiera se les nombrase en la ponencia. Otras delegaciones (Catalunya, Vizcaya, Sevilla, Las Palmas...) planteaban la necesidad de que la ponencia (ateniéndose no sólo a la práctica que se está llevando a cabo de participación en los mismos y de impulso que la UGT ha estado ejerciendo desde las elecciones, sino también en las resoluciones del XXXI Congreso Confederal donde queda explicado el papel de los mismos —recogiera y delimitara el papel de los mismos en todo lo referente a la acción reivindicativa en el marco de las empresas del ramo, sin que esto supusiera —como pretendía Madrid— ir en su contra ni enfrentarlos a las secciones sindicales.

En este sentido se aprobó una enmienda sobre negociación sindical presentada por Vizcaya., que planteaba que en el marco de la empresa negociaran los comites o las secciones según decidiera la asamblea, y fuera de la empresa las Centrales Sindicales cuyas decisiones se someterían a refrendo de los trabajadores.

Estatutos

Otra ponencia de especial significación fue la de ESTATUTOS. En este punto es de destacar que en la ponencia que se aprobó mayoritariamente en la comisión de trabajo se incluía la defensa del derecho de tendencia en el sindicato. A pesar de que el miembro de la Ejecutiva Confederal planteó que ambos puntos entraban en contradición con los resultados del XXXI Congreso Confederal, el ponente mantuvo el debate sobre el tema en el que se expresaron posiciones favorables de distintas delegaciones aunque no pidió voto por no entrar en contradicción con lo aprobado por el Congreso Confederal, lo que podía haber llevado a que fuese vetado el conjunto de resoluciones. De igual forma los estatutos fueron aprobados con una posición favorable a la Unidad Sindical.

Ante la situación especial en que fue elegida la ejecutiva y con el fin de facilitar el control por parte de los afiliados sobre la negociación colectiva se incluyó en la ponencia de organización y estatutos que la negociadora sería elegida en plenos, controlada por ello y actuaría con su mandato.

En suma un Congreso altamante positivo.

J. Bermúdez

Babcock Wilcox

trabajadores: urgente solución

En un reciente comunicado a la opinión pública los trabajadores de Babcock Wilcox, informan que tras 16 meses de lucha, el Comité Técnico ha llegado a unos acuerdos con los trabajadores, acuerdos que dicho comité considera válidos para enmarcarlos en la solución global al problema.

Sin embargo esta solución está encontrando, según el comunicado de los trabajadores, resistencia en los nuevos socios tanto financieros como industriales. Esta situación lleva a que «ni van a venir pedidos ni se va a recuperar la confianza en una empresa totalmente necesaria para el país y lo más grave de todo es que hay posibilidades de que B.W. sea una empresa que tenga futuro que garantice los puestos de trabajo, cuestión ésta de la que está tan deficitaria el país. Para ello tendrá que asumir la administración las responsabilidades contraídas públicamente por el Ministerio de Industria cuando contestando a la interpelación parlamentaria sobre B.W. decía: «Me comprometo a que el plan elaborado para la viabilidad de B.W. por el comité técnico se realice y llegue a buen puerto».

«Sr. Rodríguez Sahagún, este es su turno y el plan ahí lo tiene».

Panaderos de Alava

Más de un mes de huelga

Hace ya más de un mes que comenzó la huelga de los trabajadores de panadería de Alava y tiene visos de prolongarse a juzgar por las muestras de intransigencia cerril que ofrece la patronal. Que ni siquiera accede a los puntos mínimos de las reivindicaciones presentadas por los obreros, impidiendo así, con tal actitud, el comienzo de la negociación de la totalidad de las mismas.

Las dos reivindicaciones mínimas de los obreros son realmente elementales: el descanso dominical y una tabla salarial equiparable a la de los demás trabajadores.

Queda, incluso, por debajo del nivel de éstos, si nos fijamos en que las «exigencias» de los panaderos de Alava cifran la remuneración bruta en 40.000 pesetas para el encargado y en 30.000 para las dependientas, de las que hay que deducir 4.000 pesetas.

Merece ser subrayado el temple de los panaderos alaveses que, después de un mes de huelga, continúan demostrando un gran espíritu de lucha y de unidad en cuantos actos y asambleas organiza el comité de huelga y en los que participan en masa. También merece ser destacada la manifestación convocada por los huelguistas, a la que acudieron más de 7.000 personas, lo que constituye el primer paso del apoyo que cabe esperar del conjunto del proletariado alavés. Apoyo que, probablemente, habrá de ser puesto a prueba dado que la patronal no cede y, además de no ceder, intenta servirse del gobernador civil para introducir en el convenio un artículo que imponga la obligatoriedad del trabajo en domingo. La buena disposición del gobernador hacia la patronal contrasta con la indiferencia, si no hostilidad, que muestra con los trabajadores, pues cuando éstos le piden que obligue a los patronos a que satisfagan las peticiones de los obreros, suele hacer oídos de mercader. Lo que, bien mirado, entra de lleno en el terreno de la lógica y confirma la razón que tienen los trabajadores en su actitud de desconfianza hacia él. Y que solamente confían en su unidad de acción y en la solidaridad de su propia clase, única arma práctica y eficaz.

CORRESPONSAL

Despedidos del Convenio del Metal de Madrid

33 días de encierro

Trabajadores de las Empresas MARCHESI Y LAMITEC, esta última propiedad de un miembro de FUERZA NUEVA, pertenecientes al pequeño Metal madrileño se mantienen encerrados desde hace más de un mes en exigencia de Amnistía Laboral, la mayoría de los despedidos están afiliados a la U.G.T. Ofrecemos a continuación extractos de la entrevista que mantuvimos en su encierro.

C.—La readmisión de despedidos fue un tema clave en el convenio del Metal, sobre todo en su fase final, ¿cuál fue la actitud de las Centrales de clase?

Respuesta.—En principio se negaron a la firma del convenio, si no se levantaban las sanciones, retrasando durante bastante tiempo la negociación. Después ha habido un cierto relax respecto a nuestra lucha por la readmisión.

C.—¿Cuáles son las principales muestras de solidaridad que habéis recibido?

Respuesta.—Fundamentalmente se nos ha prestado un apoyo económico. La mayoría de nosotros somos padres de familia en una situación bastante crítica y para colmo la Magistratura de Trabajo ha dictado 9 despidos «procedentes», con lo que no podemos acogernos al llamado Seguro de Desempleo. Respecto a la solidaridad de los Sindicatos y en particular de U.G.T. hemos recibido en todo momento apoyo sindical por parte de la Unión Local de la U.G.T. de Madrid.

C.—¿Qué formas de lucha pensáis adoptar en adelante?

Respuesta.—En principio seguir encerrados, desarrollando la máxima publicidad y difusión posibles. Tratamos como objetivo fundamental, de comprometer a las Centrales obreras presentes en la negociación del convenio a que convoquen en Madrid una manifestación para llamar la atención sobre nuestra problemática y la de todos los trabajadores represaliados y parados, por un puesto de trabajo digno para todos. Pretendemos por otro lado, emplazar a los parlamentarios obreros para la defensa intransigente de los derechos del trabajador, sobre todo del derecho al trabajo, y reclamar la solidaridad de todos los metalúrgicos en una lucha que es de toda la clase obrera madrileña.

CORRESPONSAL

vida sindical

Algunas reflexiones sobre el I Congreso de CCOO (I)

J. Jaumandreu

El primer congreso de CCOO ha significado de alguna forma el fin de una etapa: la de la construcción de la Confederación Sindical de CCOO, confirmada —tras las elecciones sindicales— como la primera central sindical del país. El Congreso de CCOO, junto al todavía reciente de UGT, culminan así un avance formidable en el proceso de organización de los trabajadores en el marco de la desaparición del franquismo y la conquista de las libertades. Este es un dato esencial para comprender la importancia del proceso congresual, que ha conseguido incorporar a los debates a cientos de miles de afiliados, a miles de delegados en los diversos congresos y asambleas de uniones o federaciones y que ha culminado en el Congreso Confederal.

Pero este primer Congreso, se ha producido a la vez en un momento clave de la situación política y sindical. La crisis económica se recrudece y cada vez se hace más manifiesto su carácter estructural, el proyecto constitucional está a punto de ser debatido de forma definitiva y aprobado mediante las reglas del consenso, la institucionalización de los recortes a las libertades sindicales es uno de los caballos de batalla de los patronos y el gobierno... Todos problemas urgentes sobre los que las centrales sindicales se van a ver obligadas a definirse cada vez más concretamente en los próximos meses, y en las que la Confederación Sindical de CC.OO., con la responsabilidad adquirida de primera central del país, debía sentar las líneas básicas de repuesta en su Congreso. De ahí la importancia específica para la mayoría PCE de la dirección de CC.OO. de este Congreso. De ahí también, el papel de "test" para los sectores de izquierda de la Confederación, sobre su capacidad de hacer aparecer, en las nuevas condiciones como una alternativa a las propuestas mayoritarias, de alcanzar una credibilidad y una influencia creciente —aunque minoritaria— en el seno del sindicato. Demostrando, entre otras cosas, la validez del camino escogido frente a las posiciones sectarias; haciendo sus propios cálculos sobre las tareas futuras.



Los proyectos del PCE

Tras el pronunciamiento explícito en su último comité Central, a favor de una línea post-constitucional basada en un "programa de mayoría" (es decir de acuerdos condicionados a la UCD), a la que corresponde un programa económico ultramoderado en el marco del respeto a las leyes y la lógica del funcionamiento de la economía de mercado en crisis, el objetivo del PCE en el congreso era preparar a la Confederación Sindical para asumir las tareas y responsabilidades que en este marco le van a corresponder. Es así que hay que entender los nuevos temas que, a veces incluso precipitadamente, han empezado a aparecer en el Congreso de CC.OO., junto a las viejas argumentaciones, sobre la respuesta a la crisis, la consolidación de la democracia, la acción sindical etc. Y junto a ello, una voluntad de hacerse con un control cada vez mayor —a través del peso, eficacia y homogeneidad de su fracción— del conjunto del sindicato. Deseo de control que se combina con una clara ofensiva unitaria desplegada hacia UGT, guiada por la intención de aprovehar a fondo el sentimiento unitario en el seno de los trabajadores, en la batalla por su influenciación y que mantiene como objetivo último la búsqueda de la unidad sindical hegemonizada por el PCE. Control combinado con un reconocimiento cada vez más abierto del pluralismo en el interior de la Confederación, pero que busca a la vez dejar reducidas a un valor puramente testimonial las posiciones de izquierda que aparezcan.



CC.OO. y la crisis económica

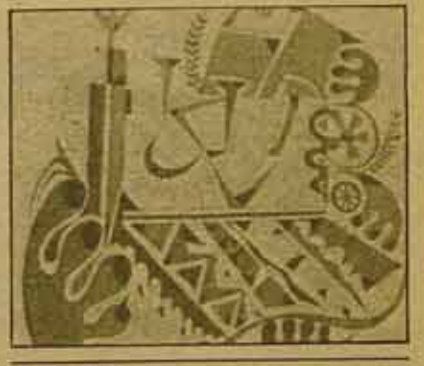
En la interpretación de la crisis económica, empiezan a aparecer una serie de elementos nuevos. Por primera vez, el informe del secretario general de forma ambigua, y en el primer proyecto de ponencia sobre acción sindical de forma muy clara, aparece el establecimiento de una relación económica entre los salarios y el empleo, es decir, una explicación típicamente burguesa de las causas de la inflación y el paro en una situación de crisis. La conclusión sólo será sacada todavía a medias, pero en un párrafo de la ponencia citada se habla de que "es necesario plantearse seriamente en ciertas situaciones de una política de autolimitación consciente de los crecimientos salariales", incluso se insiste en el peligro "economista" de no aceptar estas premisas totalmente imprescindibles para frenar el desempleo. Este lenguaje empieza a distanciarse de las justificaciones a ultranza del Pacto de la Moncloa en base a que "sería mantenido el poder adquisitivo de los trabajadores".

Sin embargo, estos argumentos sólo fueron tocados de refilón en el Congreso. La mayoría se extendió mucho más en los tópicos clásicos de la necesidad de "repartir las cargas" y la falta de correlación de fuerzas para aplicar otra orientación.

Pero ello sólo se debe a las reticencias con que fueron recibidas, por sectores de los propios delegados de la mayoría, las dos propuestas centrales en el terreno económico que debatió el Congreso Confederal el "plan de urgencia y solidaridad nacional contra el paro" y la argumentación a favor de la necesidad de pactos de largo alcance a partir del agotamiento del de la Moncloa. Dentro de la lógica de la aportación por los trabajadores del importe de una hora de trabajo para "combatir el paro sin aumentar la inflación", de los nuevos sacrificios exigidos por la situación económica que deberán realizarse a condición de "controlar las contrapartidas"... se encuentran los primeros pasos hacia un nuevo pacto, por el que presionan cada vez con más fuerza los patronos. Pacto que debe significar *nuevas y duras limitaciones salariales* nueva aceptación de la dura realidad del desempleo, de los sacrificios en todos los terrenos.

Frente a todo ello, diversos delegados de los sectores de izquierda defendieron que la explicación según la cual las reivindicaciones salariales tienen la culpa de la inflación y el paro, es una explicación capitalista e interesada que busca culpar a los trabajadores y los sindicatos de la crisis para hacerles aceptar los sacrificios y la colaboración en la recuperación de los beneficios. Insistieron en el balance del Pacto de la Moncloa, y la necesidad de que CC.OO se pronunciara contra nuevos pactos así como que definiera un conjunto de medidas concretas que, sin respetar los intereses capitalistas, pudieran movilizar a todos los trabajadores para imponer una salida a la crisis: defensa del poder adquisitivo de los salarios, lucha contra el paro a través de planes de inversión pública financiadas con los recursos de una reforma fiscal e impositiva radical, nacionalización de las empresas en crisis y los sectores productivos a reestructurar y reconvertir bajo control de los trabajadores... medidas discutidas después con mayor detalle en algunas de las enmiendas al Programa.

La discusión en el Congreso todavía fue relativamente confusa la mayoría huyó de cualquier balance del Pacto de la Moncloa, sólo planteó a medias sus nuevas intensiones...; la minoría hizo el balance del Pacto pero todavía no supo lanzarse a dar la batalla con fuerza a las nuevas propuestas y su lógica; pero las críticas y reticencias aparecidas anuncian que los próximos debates al calor de la crisis y la presión de los patronos y el gobierno, serán duros y decisivos para el sindicato.



CC.OO. y la consolidación de la democracia

En el terreno Constitucional, la mayoría de CC.OO. se volcó más abiertamente en la discusión: se trataba de asegurar con urgencia la posición de la Confederación ante la proximidad del referéndum constitucional. Procurando pasar rápidamente por encima de las críticas al proyecto constitucional, y por encima de las propias preguntas tímidas de sectores de la mayoría sobre la pasividad mantenida hasta el momento por la dirección de la Confederación sobre temas especialmente graves como el recorte de los derechos de los trabajadores en el proyecto, la mayoría se apresuró a resaltar la "falta de relación de fuerzas" para imponer otra y la necesidad de aceptarlo como un paso positivo.

Esta misma ausencia de voluntad combativa frente a las limitaciones de los derechos obreros, fue el que se expresó en las valoraciones hacia el proyecto de acción sindical ningún portavoz de la mayoría ponía en duda las serias restricciones contenidas, pero todos los portavoces más significados insistieron en el "realismo" y la necesidad de utilizar por parte de los trabajadores incluso las "malas leyes" si les daban la oportunidad de organizarse. Aunque la posición adoptada ha sido la de exigir la retirada del proyecto en su estado actual, ninguna perspectiva clara de lucha y movilización hacia la defensa del conjunto de derechos obreros en el marco del Código de los Trabajadores fue trazada.

Todo ello contrastando con la energía puesta en la denuncia del terrorismo en abstracto, poniendo un énfasis principal en el de ETA, olvidando persistentemente el papel del terrorismo fascista y las tareas de CCOO. frente a su extensión creciente.

Pero como denunciaron las intervenciones de diversos sectores de la minoria es totalmente inconsecuente apelar a una "relación de fuerzas" que nada se ha hecho por cambiar en ningún momento mediante la movilización unitaria en las fábricas y en la calle. En un extracto sobre el informe al último CC publicado en Mundo Obrero, Santiago Carrillo nos da la clave de la actitud tomada por la mayoría de CC.OO. cuando explica, que el haber convertido el proyecto de acción sindical en el motivo de una movilización general, hubiera aparecido como un enfrentamiento con el Parlamento. Es así como se evita deliberadamente el enfrentamiento con la mayoría reaccionaria y antiobrera de UCD y AP.

Todo ello anuncia una línea particularmente sumisa en este terreno por parte de la mayoría de CC.OO. a la política de consenso con UCD practicada desde el parlamento por el PCE. Línea que no dejará de provocar tensiones y debates a medida que se vaya concretando, y, sobre todo, a medida que sus efectos vayan siendo experimentados de forma directa en las luchas futuras de los trabajadores.



barrios/municipios

La Vaguada, el barrio del Pilar y el Plan Parcial

"Páis"

El domingo 2 de julio, en un mitin, el PCE expuso su alternativa al problema de La Vaguada del barrio del Pilar. Alternativa que está reflejada en un folleto recientemente editado. En resumen, su alternativa es: Revisión del Plan Parcial por una comisión mixta que luego vigile su ejecución; traslado de la autopista por encima de Mirasierra o cubrición total de ésta; no concesión de licencias de obras al Centro comercial mientras no se acepten los dos puntos anteriores.

Alternativa que no sólo es insuficiente porque deliberadamente deja de lado algunos aspectos decisivos del equipamiento del barrio como es el comercial, la autopista, el metro, el alojamiento de los habitantes de las casas bajas, etc..., sino que además, y esto es decisivo, ha producido, de hecho, una ruptura en el movimiento vecinal, tanto porque el PCE deja de apoyar las consignas tradicionales de la Agrupación Vecinal como porque la alternativa se produce haciendo aparecer al PCE con una representatividad que no tiene.

El mitin, bajo un sol tórrido, reflejó todas estas situaciones, con constantes denuncias sectarias del PCE a los vecinos que mostraban ostensiblemente su desacuerdo, y ante la indiferencia de la mayoría de los asistentes.

Una nueva fase de lucha se abre en el Barrio del Pilar. Los vecinos, por esta nueva acción del PCE, deben comenzar una batalla por recuperar lo perdido, empezando por la unidad y continuando por las reivindicaciones tradicionales y el compromiso de la Administración a cumplirlo.

El debate en torno a la solución de los problemas del Barrio del Pilar estamos dispuestos a llevarlo. Pero en principio pensamos que no pasa por la discusión de un ilusorio Plan Parcial que sólo existe sobre el papel, sino por un proyecto que no evite la discusión sobre lo que han sido las reivindicaciones de los vecinos: Centro Comercial, Autopista y transporte. A partir de ahí, discutiremos las condiciones para llevarlo a cabo. Nos parece que el método elegido para discutir deja en el aire estos problemas.

El inicio del conflicto en torno a La Vaguada está en la adquisición por Banús de los terrenos del Barrio del Pilar, que previamente habían sido declarados como zona sujeta a expropiación.

Banús consigue aprobar un plan por el que, entre otras cosas, se permite la construcción de 200 viviendas por hectárea, aunque el Plan de Ordenación Urbana del 64 permite sólo 100 viviendas hectárea, lo que produce una infradotación en equipamientos sociales y uno de los territorios más densamente poblados de Europa. La batalla de los vecinos va a ser la conquista de suelo libre para la construcción de todo el equipamiento social (escuela, ambulatorios, guarderías, parques, etc.), que a partir de 1970, se vá a centrar en La Vaguada, único terreno libre en todo el barrio donde se pretende construir un centro comercial monstruo, muy por encima de las necesidades del barrio del Pilar.

Junto a la batalla de los vecinos, se encuentra la batalla de los pequeños comerciantes. A estos se les vendieron locales comerciales en una época en que el barrio del Pilar no era un marco adecuado para los grandes negocios. Ahora, cuando estos pequeños comerciantes empiezan a asentarse y el barrio ya presenta a los grandes comerciantes un volumen de negocios interesante, construyen un centro monstruo lo que indudablemente les llevará a la ruina.

Por qué luchamos por La Vaguada

De acuerdo con el Plan Parcial de Ordenación de la Veguilla-Vardezarza-Vertedero, promovido por *José Banús S.A.*, declarado de urgencia social, y aprobado por la Comisión de Urbanismo en el 61, comienza la edificación en el Barrio del Pilar. A pesar de que en los años siguientes se aprobaron distintos planes que reservaban áreas para dotaciones, estos no se respetaron. La situación actual es: 1º sólo existen dos ambulatorios. Según el Plan Nacional de la Vivienda se reconoce la necesidad de 1.500 metros cuadrados para ellos cuando menos. 2º no existen centro de enseñanza secundaria y profesional. Hay uno de enseñanza media, cuando lo necesario sería, al menos tres. 3º no hay guarderías suficientes. 4º no está construida ni una sola zona deportiva ni recreativa.

El centro comercial

El Centro Comercial no es algo aislado, sino que responde a todo un plan de equipamiento comercial metropolitano, que preve la construcción no sólo del centro del Barrio del Pilar sino de otros en Canilla, Moratalaz, Manzanares, Carabanchel, Alcobendas, Jarama, Vallecas y Las Rozas.

¿Qué significa este Plan? Ni más ni menos que la extensión del gran capital, que, de los déficits creados por su actuación, busca rentabilizar al máximo la resolución de los problemas que el mismo ha creado.

El Plan Especial propone la creación de dos tipos de centros comerciales. Por un lado de centros Metropolitanos, situados en áreas deficitarias de la periferia, junto a vías radiales, normalmente en las inmeciaciones del IV cinturón, y con una extensión entre 20 y 30 hectáreas. Por otro lado el Plan establece la creación de otro centro ya asentado, situados junto a ejes de transporte de accesibilidad mediante automovil. En el primero el sistema de actuación es el de Juntas de Compensación. En el segundo de expropiación forzosa. Las consecuencias son claras: Desaparición total del pequeño comercio y potenciación del transporte privado.

En concreto el Centro Comercial de La Vaguada, en que se da una confluencia de intereses entre los que destaca Banús, L'Henin y la Cámara de Comercio de Madrid, no esta pensado para el barrio, sino más bien para la zona norte de Madrid, y en especial para las zonas de mayor nivel de vida próximas al barrio (Mirasierra, Periodistas, etc).

Pero los franceses insisten. Creará 4.500 puestos de trabajo, los precios serán más asequibles y comparativos, para los pequeños comerciantes será una bendición. Y no sólo eso, habrá una autopista.

Pero eso ya lo hemos oído otras veces, y no está claro que sea una ventaja hacerlo en el único terreno disponible del barrio. Lo que está claro son las desventajas que supone. Aumento de la densidad de construcción y falta de equipamiento. La construcción de una autopista divide al barrio en dos, y arrastrará una secuela de ruidos, atascos, humos, accidentes, potenciará el transporte privado, cuando la necesidad real del barrio es la mejora del publico (con el mismo presupuesto de la autopista se podría construir el Metro).

En las actuaciones de los vecinos en torno a La Vaguada, llaman la atención muchas cosas, pero sobre todo las formas de organización y coordinación para la defensa de nuestras reivindicaciones, y la continuidad de la movilización.

En 1974 comienza un movimiento reivindicativo por los equipamientos y zonas verdes. En noviembre se presenta demanda judicial contra *José Banús S.A.*. En 1975 nos construyen un parque que no es solución ninguna. Se hacen murales cuyo tema son principalmente los colegios, el metro, las zonas verdes..

En el 76, las fiestas de San Juan tienen un carácter reivindicativo. Con bastantes problemas se crea la agrupación vecinal *"La Vaguada Es Nuestra"* que será a partir de este momento el motor de las actuaciones en el barrio. Se hacen acampadas en La Vaguada, se mandan postales con el lema *La Vaguada Es Nuestra* al alcalde. En fin, pegatinas, charangas, teatrillos. El 3 de abril se celebra una romería.

Recientemente se han realizado unas jornadas sobre autopistas con la participación de Asociaciones de Vecinos de Galicia, Barcelona, Madrid, Alicante, Mallorca y Burgos, que tuvieron una duración de dos días y se dicta un comunicado de apoyo a la lucha del Barrio del Pilar, y de denuncia a las autopistas, exigiendo la paralización inmediata de todas las obras de autopistas actualmente en marcha y reposición de todos los daños cometidos, así como la derogación de la Ley de Autopistas del 72.

La Agrupación Vecinal se ve sometida a la represión y denegaciones de permisos de todo tipo, pero siguieron convocando actos en La Vaguada. La Agrupación, por mucho que el alcalde no lo quisiera admitir, estaba formada por varias entidades representantivas de una mayoría del barrio.

En la batalla por conquistar nuestras reivindicaciones se emplean todos los recursos. Legales y menos legales, desde las manifestaciones (febrero del 77) hasta las ruedas de prensa, visitas al alcalde (el inefable Arespacochaga), Gobernador Civil, etc.

Los peros

Pero si todo esto ha sido positivo, también han existido factores negativos. Dos entidades del barrio, deciden por su cuenta y riesgo lanzarse a la negociación del Plan Parcial, tomando el área de Revisión del 73, y dejando fuera los grandes equipamientos hospitalarios y universitarios.

Este Plan Parcial, que visto sobre el papel puede ser muy bonito, es una trampa. La Adminsitración reconoce discutir sobre él, pero no garantiza su cumplimiento. Al tiempo, el proyecto soslaya los temas fundamentales de lucha que han presentado los vecinos a lo largo de toda su acción reivindicativa: El problema del Centro Comercial y el de la autopista que dividirá al barrio, arrastrando como consecuencia la división de los vecinos, debilitando toda su fuerza anterior.

Y esto no es todo. El Plan resulta bastante ilusorio, pues supone cambios de calificación del suelo bastante difíciles de realizar, más aún sin ninguna garantía previa de parte de la Administración.

Los problemas que afectan en este momento al Barrio del Pilar son graves. Por un lado tiene que hacer frente a los proyectos del gran capital, y se han sembrado elementos de división en torno a un plan ilusorio, atribuyendose sus promotores la representatividad del barrio, como han demostrado el día 2 de este mes. En el mitin del PCE, insistieron en esta representatividad y no "esos locos que van con pancartas", y como son tan representantivos nos han querido echar de la Vaguada con la Policía.

Este mitin ha sido la demostración clara de las intenciones del PCE con respecto al movimiento ciudadano. Por un lado paralizar las luchas, por otro, montarse un tinglado de ilusiones que les sirva como plataforma para su campaña electoral cara a las municipales. No es otra cosa.

El PCE, cuando necesitaba a la agrupación vecinal, estaba en ella aceptando todos sus planteamientos. Ahora ha conseguido dar una imagen de división que contribuye a dar más argumentos a la Administración.

Después de tantos años luchando, nos encontramos con un plan parcial irrealizable, unas negociaciones subterráneas, una división entre los vecinos y unos plenos del Ayuntamiento que firma la aceptación del Centro Comercial.

Hay un terreno que andar para reconquistar lo que teníamos.

La Vaguada: el único terreno disponible para equipamientos sociales.

Madrid: el pan no debe subir

Los argumentos que presentan los fabricantes no son válidos. La subida del pan representará un grave perjuicio para toda la población, especialmente para los trabajadores, que verán mermado su poder adquisitivo. Decir que la subida es necesaria para poder llegar a un convenio satisfactorio para los trabajadores y empresarios, sólo quiere decir que estos últimos no quieren renunciar a ninguno de los privilegios mantenidos a través de metodos repetidamente denunciados como mafiosos. Los margenes de ganancia en este sector son altos. La experiencia de un fabricante, Munarriz, que tanta carga dio hace un par de años, para demostrar que el precio del pan podía ser bajado, demuestra lo que decimos. Pero aunque los margenes fuesen menores, tendríamos que proponer lo mismo. No a la subida. El pan es un alimento básico en la alimentación de toda la población, y recargar su precio significa atentar directamente contra su poder adquisitivo.

La subida del precio del pan ya se ha decidido. Lo único que queda, es fijar la cantidad de la subida. Cada año, en las proximidades del verano, tenemos que soportar un baile de precios que afecta a los productos de primera necesidad. Ahora es el pan, pero dentro de unos días veremos como el transporte y otros artículos se suman a esta subida.

En estos momentos, y antes de la subida que se prevé para el día 13, se trata de organizar la respuesta que nos permita impedirla. Las Asociaciones de Vecinos de todo el Estado, reunidas el pasado fin de semana en Murcia, ya han decidido la necesidad de iniciar las medidas adecuadas, y que, en Madrid, habrán de ser concretadas en el pleno del día 8. Pero no es únicamente la Federación de Asociaciones quien debe dar la respuesta. Los sindicatos, al ser una medida que afecta al poder adquisitivo de los trabajadores, deben sumarse y preparar las actividades que corten de raíz esta subida. Junto a ellos, los partidos obreros deben utilizar sus fuerzas para abortar este proyecto. El pan no debe subir.

mujer

Un castigo ejemplar al machismo

Montajes de Petronor (Somorrostro)

PETRONOR es una refinería de Vizcaya cerca de Somorrostro (Bilbao). Para su funcionamiento necesita la asistencia de montajes, mecánicos, eléctricos, de pintura, revestimientos, etc. Hay 11 empresas de montaje que reúnen a 1.100 trabajadores, todos hombres. Para el comedor, limpieza y cocina trabajan mujeres —unas 20— repartidas en tres comedores. Los trabajadores del montaje y las trabajadoras de los comedores se han enfrentado a un serio problema: el abuso por dos de sus compañeros de dos trabajadoras.

En un comedor donde trabajan 6 mujeres: «Eran dos, ya desde la mañana estaban buscando lío; no eran de nuestro comedor pero vinieron después de comer. Uno de ellos dijo: «Una cerveza». Le dije que estaba caliente y dijo que no importaba, pero cuando se la fui a dar, dijo: «Ahora te la tomas tú, yo no quiero cerveza». Me pidió una Pepsicola. Yo, por no buscar líos, la abrí y se la di».

«A la tarde volvieron y ya estaban un poco bolingas. Empezaron a decirle al jefe que si no tenía bastante para follarnos a todas, que les dejara por lo menos a la brasileña, a ésa se la tenían que pasar ellos».

«Al terminar de recoger todavía seguían allí. Nosotras buscamos un taxi, pero como no había fuimos andando hasta Somorrostro. Ellos vinieron con su coche varias veces. Querían que pasáramos al coche. Una pasó y seguían como en el bar, tocándose y abriéndose la bragueta».

«Nosotras no queríamos que volvieran al comedor, porque sabíamos que nos iban a insultar a nada que bebieran. Al día siguiente le dije a uno de ellos: Ahora dime a la cara que yo he estado follando con el jefe. El no me contestó, porque conmigo no quería discutir».

Las primeras discusiones

Cuando les preguntamos las razones de que no estén en ninguna organización obrera nos responden que como son eventuales, cuando terminen la obra igual están en la calle. ¿Tenéis convenio? ¿En qué rama estáis? «En todo. Nosotras ni sé donde estamos declaradas ahí; en nada. En todo lo que sale».

En montajes de Petronor funciona una coordinadora de delegados elegidos en asamblea que llevan todo. Las trabajadoras de la limpieza no están representadas en ella; por eso lo que hicieron al día siguiente fue hablar con los compañeros de la coordinadora de su obra.

Las posturas, tanto en la coordinadora como en las asambleas, fueron fundamentalmente dos: unos decían que, como en definitiva no había habido más que lo que cuentan las compañeras (no había habido violación), el caso no era tan importante como para expulsar a los compañeros de la obra. Explicaban su postura diciendo que la culpa no la tenían ellos sino la sociedad que los había hecho de esta manera. Además estaba el atenuante de que estaban borrachos, y si se bebe es por algo. Su conclusión es que se les podía sancionar pero no expulsar.

La otra postura ante la tónica que estaba llevando la obra, que en este sentido era de un degenerado progresivo. «Había que cortar fuerte con el asunto, porque no es el único caso que ha pasado, antes de que salga a la luz. Lo que se juzgaba en este caso no era sólo el hecho concreto de que un tío atrevido hubiera tratado de aprovecharse de una chica. No, no, todo lo contrario; se juzgaba el que un hombre, un trabajador, hubiera tratado de violar el derecho que tiene otro trabajador. Sea hombre o mujer, no importa». «Aunque se reconoce que es la sociedad la causante, lo mismo que los niños al nacer no saben andar, pero luego, poco a poco, van aprendiendo porque tienen facultades para hacerlo, nosotros tenemos unas facultades que hacen razonar a una persona. Y estas facultades mínimas no se puede permitir a nadie que las borre así como así».

«Necesitamos una cultura superior; ahora, eso no está en nuestras manos y hay que ir dando soluciones en la medida de nuestras necesidades; quizá sea un poco drástico, pero el caso es solucionarlo. Por lo menos este nivel podemos ir dándolo nosotros e ir compartiéndolo con los demás».

Decisión definitiva

Después de tres asambleas, el voto mayoritario fue para la expulsión definitiva de la obra. Se ha hecho que la empresa les traslade a otro tajo, o sea, que están trabajando, creemos que en Lemóniz. Así se les sanciona sin que pierdan el puesto de trabajo.

«Y estamos contentos, porque esto sirve para cambiar las relaciones entre los trabajadores. Además, porque la realidad que hemos asumido ha sido de la asamblea de todos los trabajadores, o sea, por democracia pura». Opinión de las trabajadoras: «Los obreros le han dado más importancia que nosotras; el caso es grave».

«Es que si nosotras no les decimos nada y no hacemos asambleas, otro día si están también mangas, nos la vuelven a hacer. Y claro, de un día pasa a otro, y luego a otro...».

«Para mí esto de los comedores es tipo egoísta. Nuestro trabajo, los 200 hombres que entran al comedor no lo llegan a valorar como debe ser, porque, por ejemplo, aunque vean que te estás matando, ESTAN A EXIGIRTE, A EXIGIRTE».

Cincuenta personas les sirven en 15 minutos. Más exigencia que esa.

LO QUE QUEDA...

«El hecho, el atentado este no se volverá a dar porque ha sentado precedente y las cosas están bastante tomadas. Pero no se puede ser totalmente optimista sólo por esto. El tipo de relaciones son... iba a decir que totalmente machistas. Si hubiese una consideración hacia las compañeras, no sólo por el hecho de ser compañeras, sino por el hecho de ser trabajadoras...».

CORRESPONSAL

vida de la LCR



Se acercan las vacaciones. Muchos camaradas están preparando el macuto, las maletas, o el dedo para el auto-stop. ¿Se ha acabado para ellos la campaña COMBATE? No. Empieza una nueva fase, además bastante interesante.

Todos los años, cuando vamos a la playa, al pueblo, a recorrer las fiestas veraniegas, conocemos nuevas amistades, de las que todos los años nos quedamos con el mal sabor de boca de no haberlos podido organizar.

Si se suscriben a COMBATE, nuestro periódico hará de momento esa labor. A través del COMBATE, estos compañeros van a poder seguir nuestra política a lo largo de todo el año. Cuando haya campañas centrales, pueden impulsarlas en sus centros de trabajo, en sus pueblos. Y pensemos lo importante que esto puede ser para las municipales o las generales. Y a través del COMBATE se van a anunciar nuevas actividades del partido al estilo de la última Conferencia Sindical, las vacaciones de las JCR, mítines, conferencias, cursillos de formación, a los que pueden acudir.

Por eso es muy importante aprovechar las vacaciones para continuar con la campaña de COMBATE.

Y para los que trabajan todavía en julio, no se les debe pasar por alto un detalle: ¡la paga de julio! Hay que dar un nuevo impulso a la campaña de COMBATE alrededor de estas fechas.

Llamamos también a los lectores habituales de COMBATE, que hasta ahora no habían podido sumarse a la campaña, por falta de dinero, a que aprovechen la paga para darnos su apoyo comprando una suscripción.

Así va la campaña

Nuestra lista, casi sin huecos

Como se puede ver, son ya relativamente pocas las provincias que no tengan una suscripción. Estas suscripciones aisladas en algunos sitios no carecen de importancia. COMBATE se dará a conocer a varios lectores y posibles suscriptores y difusores. EL COMBATE se empieza a extender.

En cuanto al nivel de suscripciones, Euskadi tiene en general un buen nivel, destacando Vizcaya con sus 466 suscripciones. Sin embargo, es cierto que Alava y Vizcaya tenían ya un buen nivel antes de la campaña. En la campaña, el esfuerzo mayor corresponde a Guipúzcoa que ha más que *triplicado* sus suscripciones.

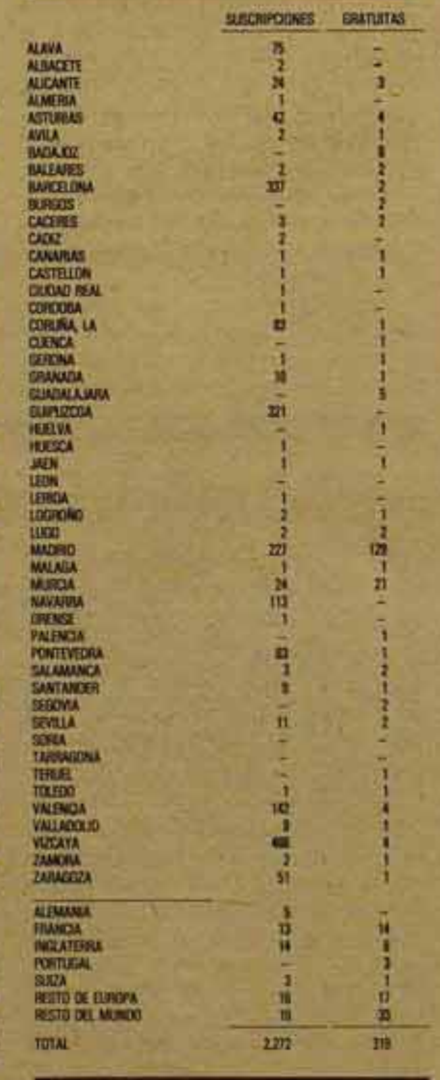
Barcelona tiene también un buen nivel. Madrid, aunque sus 227 suscripciones estén todavía por debajo de las 337 de Barcelona (con una realidad organizativa semejante), ha realizado un esfuerzo mayor. Madrid casi se ha duplicado, mientras Barcelona apenas ha aumentado un 20%. Desde aquí animamos a los y las camaradas de Catalunya a redoblar sus esfuerzos. A Madrid, que continúe en la misma línea.

En Galicia, el resultado es muy desigual, en un grado mayor que nuestra implantación. A destacar el esfuerzo de los camaradas de Santiago, tanto por la cantidad, como por la calidad, con las encuestas y tarjetas contestadas, etc.

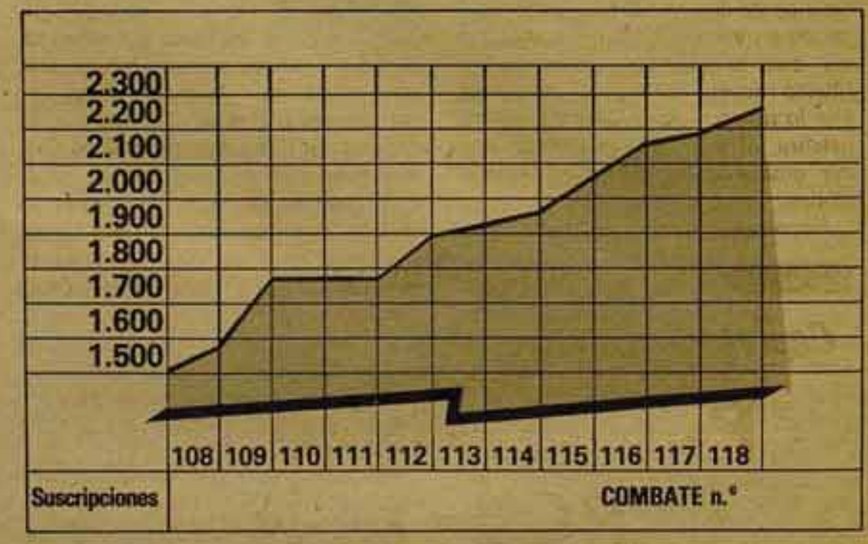
Andalucía, con un nivel que nos parece menos que las posibilidades, a pesar de la débil implantación, pero sobre todo, menor que las necesidades de extender el COMBATE en Andalucía, precisamente como uno de los medios de extender la LCR. Dentro de Andalucía hay que destacar Granada, que aunque con un nivel modesto, ha realizado un esfuerzo serio, que pensamos que todavía tiene que dar más frutos. Murcia tampoco está mal, dentro de las pequeñas localidades.

Otras localidades a destacar serían, en primer lugar Zaragoza, que ha pasado de tener 3 suscriptores a tener 51. Asturias, de tener 4 a tener 42. Son un ejemplo para otras localidades más grandes. Sin embargo, ni Extremadura, ni Canarias, ni Castilla, ni Santander se han movido mucho de las cifras iniciales. Políticamente, Canarias es quizá el más importante que realice un esfuerzo para superar esto.

Y para terminar, Valencia. Comenzó con 142 suscripciones (no era un mal nivel), pero sigue con 143. Para una localidad con una implantación como Valencia esto es un pequeño desastre.



	SUSCRIPCIONES	GRATUITAS
ALAVA	75	–
ALBACETE	2	–
ALICANTE	24	3
ALMERIA	1	–
ASTURIAS	42	4
AVILA	2	1
BADAJOZ	–	8
BALEARES	2	2
BARCELONA	337	2
BURGOS	–	2
CACERES	3	2
CADIZ	2	–
CANARIAS	1	1
CASTELLON	1	1
CIUDAD REAL	1	–
CORDOBA	1	–
CORUÑA, LA	83	1
CUENCA	–	1
GERONA	1	1
GRANADA	10	1
GUADALAJARA	–	5
GUIPUZCOA	321	–
HUELVA	–	1
HUESCA	1	–
JAEN	1	1
LEON	–	–
LERIDA	1	–
LOGROÑO	2	1
LUGO	2	2
MADRID	227	129
MALAGA	1	1
MURCIA	24	21
NAVARRA	113	–
ORENSE	1	–
PALENCIA	–	1
PONTEVEDRA	83	1
SALAMANCA	3	2
SANTANDER	8	1
SEGOVIA	–	2
SEVILLA	11	2
SORIA	–	–
TARRAGONA	–	–
TERUEL	–	1
TOLEDO	1	1
VALENCIA	142	4
VALLADOLID	8	1
VIZCAYA	466	8
ZAMORA	2	1
ZARAGOZA	51	1
ALEMANIA	5	–
FRANCIA	13	14
INGLATERRA	14	8
PORTUGAL	–	3
SUIZA	3	1
RESTO DE EUROPA	16	17
RESTO DEL MUNDO	19	30
TOTAL	2.272	319



El gráfico de la campaña

El gráfico de la campaña es el que mostramos aquí.

Nos dice que la campaña tuvo una inercia de arrancar de casi un mes, desde el COMBATE 108 al 111 (el incremento en el 109 eran actualización de suscripciones no contabilizadas, fundamentalmente).

Que luego tuvo la campaña un lento arranque, digamos del COMBATE 111 al 114, y que es a partir de ahí cuando empezamos realmente a recibir los frutos de la campaña. Como hemos analizado en otros COMBATES, lo primero que llegaron fueron suscripciones de militantes y simpatizantes.

Esto es lo que nos hace todavía estar optimistas con la campaña, en el sentido de que lo más útil políticamente, y que puede todavía tener un desarrollo grande, es decir, las suscripciones exteriores, todavía no ha hecho más que comenzar a llegar.

Teniendo en cuenta esto, y que muchas localidades todavía acaban de empezar, podemos y debemos decir que **vamos a alcanzar las 5.000**, que vamos a cubrir los objetivos.

Por otro lado, cualquiera puede echar cuentas con los números del gráfico, y darse cuenta que pese a lo limitado de los resultados, la campaña ya ha supuesto un pequeño respiro económico para COMBATE. A ver si lo podemos oxigenar definitivamente.

arte, cultura, espectáculos, vida cotidiana

Ante la angustiosa situación del cine español

Asamblea de trabajadores del cine

La Asamblea y manifestación convocadas en Madrid para el 28 de junio por CC.OO. y U.G.T. de técnicos de cine vino a demostrar el creciente malestar de los trabajadores del sector ante la angustiosa situación del cine español y la capacidad de convocatoria de las centrales sindicales. La prohibición de la manifestación (amparándose el gobernador civil de Madrid, que había sido presidente del Sindicato vertical del espectáculo, en la letra de la ley) no ayudó, precisamente, a calmar los ánimos; no consiguió impedir que unos doscientos trabajadores efectuaran una sentada ante las Cortes (abortada rápidamente por la aparición de la policía anti-disturbios, en número desproporcionado respecto a la cantidad de manifestantes).

Y han sido los trabajadores los que han tomado la iniciativa a la hora de defender el cine español, agonizante gracias a una Administración incompetente, atenta tan sólo a defender los intereses de las grandes multinacionales. Si algunos sectores del capital —productores y pequeños distribuidores— están, gracias a una legislación demagógica, al borde de la quiebra, no por ello han sabido enfrentarse a la situación, ni superar el estéril estadio de la lamentación y la débil protesta.

Porque, en el fondo, se trata de una cuestión política. La Administración no se limita a hundir el cine español por razones económicas (los ingentes beneficios de las multinacionales). Al desaparecer la censura, al menos formalmente, se ha abierto para el cine español un abanico de posibilidades que bien poco grato resulta para el poder. Hoy el cine español puede abordar una serie de temas hasta el momento vedados, afrontar directamente la realidad del país. Y, por ello se convierte en algo incómodo, que de alguna forma hay que amordazar. Ello puede hacerse de forma directa —y el equipo técnico del corto "Estado de excepción", procesado por insultos al Cuerpo General de Policía e incitación a la rebelión, sabe algo de ello—, pero también indirectamente, por medio de una legislación aparentemente liberal, pero que, en la práctica, favorece a los sectores más retrógrados de la industria del cine.

Las conclusiones de la Asamblea fueron claras: exigir a la Administración la modificación de su actitud ante el cine español, su aceptación de tres puntos que los trabajadores estiman básicos para la supervivencia del cine español:


No todo lo que reluce es Buñuel/"Ese oscuro objeto del deseo".

1) La supresión de la libertad de importación, que coloca al cine español es franca inferioridad respecto al cine extranjero, hasta que el decreto-ley de 1 de diciembre no se aplique en su totalidad. La Asamblea insistió en que, mientras que los aspectos más negativos de dicho decreto fueron aplicados desde el primer día, los "positivos" tenían que esperar a la aparición de nuevas normas (curiosamente, el decreto sobre control de taquilla aparecería en el B.O.E. el mismo día de la asamblea).

2) El estricto cumplimiento de la norma que obliga a las salas de proyección a exhibir un día de cine español por cada dos días de películas extranjeras. Norma invariablemente incumplida, cuando la Administración (autorizada a llegar al cierre de las salas) se ha limitado hasta hoy a benévolas multas fácilmente amortizables por los empresarios.

3) Que no se legisle a espaldas de la industria del cine, hasta la celebración de un Congreso del Cine (a punto de convocarse para el próximo mes de octubre) en el que se discutan las líneas generales de una Ley del Cine.

Si la acción de los trabajadores ha sido capaz de conseguir pequeñas victorias (la paralización del Decreto-Ley sobre un Centro Español de Cinematografía que aseguraba a la Administración el control de todo el cine español, por ejemplo), y de unir a una profesión tradicionalmente dispersa, no por ello hay que creer que todo está ganado. Es imprescindible que la adhesión de los partidos políticos a la Asamblea (se adhirieron LCR, MC, OIC, PCE, PSOE, PTE y, en el terreno sindical, CSUT y STE) no se quede en simple ayuda moral y se concrete en una decidida actuación, dentro y fuera del Parlamento. Pero, sobre todo, es fundamental la actuación decidida de los trabajadores en favor de un cine democrático y por un puesto de trabajo amenazado (el paro, en este momento, es de un 90%) por los intereses —económicos e ideológicos— de las multinacionales.

M.H.

el libro de la semana

Bibliografía sobre Andreu Nin

J. Gutiérrez Alvarez

Poco a poco Andreu Nin va situándose en la historia del socialismo español *como nuestro único clásico*, a una altura muy superior a otros que como Jaime Vera y García Quejido pueden aspirar a este rótulo. Pero la irrupción de la obra de Nin al alcance de las masas, se está bifurcando en varias direcciones: a) entre los que le quieren colocar en el Museo de la Historia, b) entre los que lo quieren situar como la última palabra, c) y los que queremos asumir críticamente todas sus aportaciones.

Representativa de las dos primeras opciones son las dos biografías más importantes que conocemos. La de Francés Bonamussa (editada por Anagrama), trata de quitar hierro a la responsabilidad del estalinismo, de situar en el terreno de los sueños utópicos todo lo que representa Nin, sobre todo al lado del gran realismo del Honorable Tarradellas. La de Pelaí Pagés (editada por ZYX) no toma ninguna distancia del personaje, es completamente acrítica, siendo más justa que la del amigo de Tarradellas por el calor que pone en reconstruir una biografía política apasionante.

La lectura de estas biografías es una ayuda para una lectura de la obra original de Andreu Nin. Esta obra la podemos dividir entre una parte general y una parte dedicada a los años treinta de nuestro suelo.

En el primer caso tenemos las publicadas en la editorial Fontamara. "Las dictaduras de nuestro tiempo" ha sido reconocida por un especialista de la talla de Daniel Guerin como una obra esencial sobre la cuestión del fascismo, sólo hay que leerlo al lado de lo escrito por Dimitrov y la Kacnecker para ver cuán cierto es esto. "Los movimientos de emancipación nacional" es un texto-borrador fundamental para aprehender el análisis marxista sobre esta cuestión, y entrar como él pretendía en los hechos más concretos bien armado "Las organizaciones obreras internacionales" es un manual sobre las Internacionales y el sindicalismo, y significa la primera aportación publicada en nuestro país sobre la Intercacional Sindical Roja, de la que fue destacado representante. En la misma línea se encuentra su formidable opúsculo "Los soviets" publicado por ZYX.

En el segundo caso tenemos la recopilación que ha editado Fontamara sobre "La revolución española 1930-1937", mucho más completa que la editada por Ruedo Ibérico hace unos años, y que la editada recientemente por ed. Castellote "La unificación de los marxistas revolucionarios". Es muy interesante poder contemplar en su conjunto la evolución del pensamiento de Nin en este período y comprobar hasta que punto la ruptura con el trotskysmo lo fue con el que había venido defendiendo desde que se hizo marxista.

Una antología general interesante es la que ha hecho el poeta catalán Oriol Pi de Cabanyes, "Que va a dir Andreu Nin? que ha editado Nova Terra.

Deportes

Partido de fútbol PCE / LCR

El pasado domingo, día 2 de julio, se celebró un encuentro deportivo entre el PCE y la LCR de la zona (libre) de Tetuán, en Madrid, como parte de las fiestas del barrio, bajo un sol de castigo.

El evento comenzó con bronca por un cierto sector del público contra los organizadores. Se consideró como presión moral el hecho de asignar camisetas rojas al equipo de la Liga, y azules con el escudo nacional al equipo del PCE. Tomada nota de la chorizada, se procedía a dar comienzo al partido.

Con un equipo duro, pero mal conjuntado, los carrillos sufrieron una amplia derrota por 3 a 1. Visto el desarrollo del juego, el árbitro, de AC, tiró su camiseta para ponerse a jugar con los colores de la LCR. Fue sustituido por un árbitro del PCE, que anuló un gol a la Liga por fuera de juego, y al final del encuentro pitó un penalti por una dudosa mano de nuestro camarada Richi, lo que resultó en el gol de la honrilla para el PCE.

Nuestros goleadores fueron el Cojo, el Pinto y el Largo, clasificándose muy bien para el congreso.

El público, numeroso, tuvo una actuación no menos apasionada que los jugadores. A los hinchas del PCE, que coreaban: ¡Ojo con los testimoniales, que son unos terroristas del fútbol!, contestaban los de la Liga: ¡Cuidado con los peceros, que llevan el piolet bajo la camiseta!. Con estos y otros gritos igual de unitarios, terminó el partido, cantando la Internacional.

Acto seguido, una delegación del PTE vino a solicitar un encuentro con los vencedores. Equipo y público acabaron en el bar más próximo liquidando las existencias de cerveza y otros bebestibles.

CORRESPONSAL

VACACIONES ROJAS/JCR



FUENTERRABIA
3.800 pesetas
inscripción 1.500 ptas.
giro a LUCIA NAVARRO
Augusto Figueroa, 39, 1.º
Madrid - 4
INFORMACION:
Madrid 231 63 85
Fuenterrabía 64 11 35
INSCRIBETE

Nombre ....
Apellidos ....
Edad y sexo ....
Localidad ....
Profesión y sindicato ....

☐ 10/19 Julio ☐ 28 Julio/6 Agosto ☐ 15/24 Agosto
☐ 19/28 Julio ☐ 6/15 Agosto ☐ 24 Agosto/2 Sept.

Recuadra tu turnooooo...

debate congreso LCR

Introducción

Siguiendo con la publicación de las distintas posiciones sobre el debate hacia el Congreso, publicamos hoy diferentes textos.

En primer lugar publicamos un texto elaborado por un grupo de camaradas de Bilbao, y en el que se resumen sus posiciones; los camaradas han presentado otro texto más extenso que proponen como base para la constitución de tendencia, que será publicado en el boletín interno de debate. A pesar de su extrema extensión, y dado que los camaradas quieren constituirse en tendencia y han hecho el esfuerzo de intentar sintetizar sus posiciones, hacemos una excepción editanto su texto a pesar de la longitud del mismo. De igual forma publicamos extractos de dos textos más, presentados por diversos camaradas.

Dado que dichos textos han tenido que ser extractados por nosotros, hemos seleccionado los párrafos arbitrariamente, y en algún caso hacen referencia a textos anteriores que no hemos reproducido en Combate. Todo ello nos lleva de nuevo a pedir, a aquéllos que manden sus textos para el boletín de debate o para el de enmiendas, que nos remitan un resumen de 40 ó 70 líneas de sus posiciones, para poder editarlo en COMBATE.

Por un cambio en nuestra orientación política

Beñat, Tascas, Turco, Marian, Felipe, Monti, Gloria, Mateo, Rizos, Juan Contxa, Enela Félix. (Bilbao)

Trataremos de resumir en este artículo lo que consideramos los puntos esenciales de la política que propugnamos, sin pensar con ello agotar, ni mucho menos, todos los temas a tratar.

El primer problema que queremos señalar, es que, leyendo las tesis, comprobamos que éstas no dan salida, en absoluto, a la actual situación de desorientación política que reina en nuestra organización. Empezando por el balance, que es absolutamente ecléctico y falto de profundidad en la autocrítica, y siguiendo por el resto de documentos, donde se mezclan, sin ninguna hilazón interna, tareas, consignas, programas, análisis, comentarios, sin saber cuáles serán las tareas, de propaganda y cuáles de agitación, qué sectores de intervención privilegiamos y cómo. En resumen, todos los textos se resuelven en un sinfín de vaguedades y generalidades, que imposibilitan un debate en torno a los problemas centrales: ¿qué plan de trabajo unificado tenemos?, ¿qué hacemos los militantes de LCR en nuestros lugares de intervención? y a continuación ¿cómo adecuamos entonces nuestra organización a las tareas planteadas? A las dos primeras preguntas, es decir, al problema de orientación, es a lo que trataremos de dar respuesta resumida en nuestro texto. La segunda, la respondemos en un próximo artículo.

¡No a la política vanguardista! ¡No al propagandismo abstracto!

Al hacer un balance de la actividad realizada durante el último periodo, creemos que ya no queda casi nadie en todo el partido que se atreva a discutir que el FUT fue un estrepitoso fracaso. Pero no todos sacamos las mismas conclusiones. Para algunos camaradas eso fue un simple «error», un hecho aislado y episódico. Para nosotros, en cambio, el FUT ha sido la máxima expresión, la más depurada muestra de **toda** una orientación política **que se ha seguido y se continúa hoy día** dirigida, no hacia los millones de trabajadores que votaron y aún confían en el PCE y el PSOE, sino hacia los grupos centristas. Y esta orientación, aunque de manera encubierta, poco clara, es la que se pone a aprobación en el Congreso, en las tesis del partido, y es la que se sigue defendiendo hoy, con Combate y con toda la actual política.

Veamos algunos ejemplos:

a) La concepción del F.U. es totalmente vanguardista. No es cierto como sostienen las tesis, que para modificar la relación de fuerzas entre los revolucionarios y la burocracia, debamos priorizar el F.U. con los centristas. Para nosotros, el F.U. surge como consecuencia de las profundas necesidades de las masas, y ningún F.U. previo con los centristas puede acelerarlo. Para ello, el F.U. debe proponérsele a las grandes organizaciones de masas, tanto a sus bases como a sus direcciones, agitando los problemas más sentidos y más urgentes para las masas. Los centristas y los ultraizquierdistas (y toda la experiencia lo demuestra) no son más que obstáculos en la evolución de los trabajadores hacia las posiciones trotskistas. Nuestra política en el seno de los sindicatos debe desarrollarse teniendo en cuenta que nuestros objetivos son las masas, que todo acuerdo con los centristas será necesariamente coyuntural y siempre que no nos impida tener una clara política hacia las bases socialistas y comunistas y desarrollando una implacable lucha, no sólo contra el reformismo, sino también contra el centrismo y el ultraizquierdismo.

b) Se propone un nuevo FUT para las próximas municipales. No otra cosa es privilegiar de los acuerdos con MCE y OIC aún a costa de renunciar a la consigna de gobierno. De nuevo, se nos propone aparecer difuminados políticamente entre estos grupos centristas, profundamente oportunistas en toda su política. O sea, nos espera un nuevo desastre.

c) Se propone formar un partido con fusiones con AC, CUM y POUM a través de debates generales (estrategia revolucionaria, tipo de partido a construir...). Creemos que esta perspectiva que se nos da es muy peligrosa, puesto que corremos el grave riesgo de terminar formando un partido que no sea una sólida organización, bolchevique y trotskista para la **acción**, sino un partido donde se coincida en los problemas generales (precisamente los que se ponen a discusión) y no se coincida en ninguna línea para la intervención en concreto. Esta fue precisamente la característica del POUM, que en teoría se pronunciaba por la revolución permanente, y divergía del trotskismo en todos los problemas concretos. Lo que sí es cierto, es que hay grupos centristas que pueden y deben ser ganados para el trotskismo, pero estos procesos son rápidos, a diferencia de las actuales organizaciones como AC, POUM, CUM, etc., cristalizadas ya como sectas apartadas de las masas. Lo mejor que nos puede dar esta orientación, es un partido de tipo federativo, con un sinfín de tendencias y agrupamientos metidos en una infernal e inacabable discusión interna.

d) COMBATE se sigue dedicando a polemizar preferentemente con el centrismo y no con las masas socialistas y comunistas. Pongamos un ejemplo concreto: la misma semana en que Felipe González declaraba su abandono del marxismo, COMBATE le dedicaba más espacio al MC y AC que a las declaraciones de Felipe González. O sea, era mejor seguir haciendo polémica con algunos cientos, que con miles de obreros socialistas que se cuestionaban a su máximo dirigente.

Pero no todo es vanguardismo. También notamos una fuerte dosis de propagandismo, en todo nuestro trabajo, es decir, nuestro Partido dedica gran parte de sus fuerzas en hacer propaganda, y no en buscar ejes claros de agitación para el conjunto del movimiento y junto a esto, participar activamente en la lucha de las masas, fundamentalmente en el M.O. Este segundo aspecto de la desviación vamos a examinarlo mejor más adelante.

El actual período

Sin ánimo de extendernos demasiado, y adelantando conclusiones de un análisis de la actual situación política que haremos con más profundidad en próximos artículos, nosotros caracterizamos que existe una tendencia a la estabilización de la situación política, y que en conjunto se está imponiendo el proyecto de la burguesía, gracias al consenso de los grandes partidos obreros. La perspectiva de un Gobierno socialista se aleja en aras de un Gobierno de unidad con un sector de UCD, la Constitución ya está encarrilada y el consenso «funciona». Debemos notar, sin embargo, que nosotros marcamos la actual tendencia fundamental de la situación, aunque aún no se ha terminado de imponer, lo que hace que aún se pudiesen dar hechos que desestabilizasen de nuevo la situación. Pero, los trotskistas debemos manejarnos con **tendencias reales**, (no las generales e históricas (1)) para sacar las conclusiones **prácticas** que orienten nuestro trabajo. Si se produjese algún hecho que variase esta tendencia, tendríamos que cambiar también la política propuesta.

Aunque sea algo esquemática, por ahora, podríamos presentar las relaciones actuales entre las clases de la siguiente manera:

La clase obrera está llevando una lucha muy dura en defensa de sus condiciones de trabajo, peleando por un salario y fundamentalmente contra el paro. Estas son luchas **defensivas** provocadas por el ataque de la patronal y muy mediadas y controladas por las organizaciones sindicales, lo cual no excluye de ninguna manera que se sigan dando durante todo el próximo período. Junto con ésto, no son previsibles grandes movilizaciones por problemas políticos. En la etapa anterior, millones de trabajadores se movilizaron al grito de ¡ABAJO LA DICTADURA! Esta etapa no hace preveer movilizaciones políticas de ese calibre, pero sí vendrá todo un período en que los trabajadores sacarán conclusiones de la política llevada por sus direcciones. Para el trotskismo se abre la posibilidad de empezar a aparecer claramente con su propaganda como alternativa. Una mención especial merecen las próximas batallas electorales que pueden constituir una magnífica ocasión en este sentido.

Por otro lado, sectores amplios de la pequeña burguesía se inclinan por UCD, y el movimiento estudiantil está en retroceso.

La burguesía, por su lado, si bien ha tenido roces internos, sobre todo en cuanto al problema de la reestructuración económica, se ha presentado como bloque a la hora de descargar la crisis sobre las espaldas de la clase obrera.

Es esta situación, (que nada tiene que ver con un período de inestabilidad política) la que nos debe marcar con claridad cuáles son nuestras tareas.

Por una política hacia las masas

Como ya dijimos, consideramos que nuestro Partido no se da una política hacia las masas y, en ese sentido, propugnamos un giro radical en toda nuestra actuación que esté de acuerdo con el próximo periodo que se nos abre.

1) Es necesario volcarse decididamente al sector que ha librado las movilizaciones más importantes en los últimos tiempos: el m.o. (Movilizaciones que han tenido como eje el problema del paro y salarios). Este debe ser el eje central de intervención, alrededor del cual se estructure una política para mujer, juventud y barrios (estos puntos los desarrollaremos en próximos artículos).

Para esto es necesario:

a) Intervenir activamente en los conflictos y luchas de la clase obrera, fundamentalmente los que se dan ahora a nivel de fábrica, como PARTIDO, luchando codo a codo con los obreros por el triunfo, la solidaridad y la coordinación de sus actuales luchas.

b) Es necesario tener propuestas claras de F.U. en los sindicatos. **Dejar de hacer grandes desarrollos propagandísticos y abstractos y saber plantear 2 ó 3 consignas claras y precisas.** Por ejemplo, revisando COMBATE, nos es imposible encontrar ante el problema del paro, una campaña **central y sistemática** y que plantee tareas y consignas concretas, como podría ser, por ejemplo: Solidaridad con tal o cual empresa en crisis y junto con ella el llamamiento a estructurar una campaña de solidaridad y coordinación, en concreto con las empresas con las que luchamos. Y, como consigna más general, propagandística, para explicarla pacientemente: que UGT y CC.OO. elaboren un plan económico contra el paro, para que la crisis la pague el capital. Que lo impongan con un plan de lucha! Este es un ejemplo. Fíjense, camaradas, que no discutimos si es esa u otra la consigna. Discutimos algo más elemental: EL METODO, no debe ser el llamar a los trabajadores con un largo recetario de consignas incomprensibles, sino buscar 2 ó 3 consignas claras y adaptadas a las necesidades y conciencia actuales de los obreros (2).

2) **Es necesario que haya campañas políticas centrales, sistemáticas** (no de esas que acaban en dos días) para empezar a golpear políticamente a los sectores con los que entramos en contacto. Por otra parte, nuestras propuestas políticas deben ser bien diferenciadas de las de los demás grupos, sean reformistas, centristas o ultraizquierdistas. Evitando, a la hora de dar batallas políticas propagandísticas, el renunciar a puntos esenciales de nuestro programa, sobre todo en aras de las alianzas con centristas.

3) Para ello es necesario **que COMBATE se ponga al servicio de esta tarea, que se estructure en torno a las dos o tres campañas centrales del partido en ese momento, que sea un diálogo con los trabajadores de UGT y CC.OO** y que no sea una suma de partes inconexas sólo apto para esclarecidos. **Que se abandone el intelectualismo.** Que COMBATE lo escriban los mejores propagandistas que tenemos en la clase obrera, no los mejores «profesores». Que se abandonen los extensos artículos hechos para el centrismo y la ultraizquierda. ¡Empecemos a tener una prensa destinada a miles de obreros de base y no a los grupos centristas! A sus mejores elementos los ganaremos, no con debates intelectuales, sino cuando el trotskismo se demuestre como el único capaz de dar una alternativa revolucionaria de masas.

Esta es en resumen nuestra propuesta política: dejar el vanguardismo y el propagandismo y transformarnos en un partido leninista para la **acción** junto a las grandes masas.

Esta propuesta política debe ir acompañada de una propuesta organizativa. Esperamos desarrollarla en un próximo artículo.

NOTA:

(1) Hemos escuchado a camaradas decir que hay una tendencia hacia el enfrentamiento global entre las clases. Esa es una tendencia histórica, general, inevitable, pero no la actual. No existe peor método de análisis que el diluir el análisis concreto en el limbo de las abstracciones, correctas pero ineficaces.

(2) Algunos camaradas nos dirán que esta última consigna ya ha sido lanzada y nosotros les decimos que sí. Sin ir más lejos, y criticando las consignas de CCOO, Combate 116 llama a un plan urgente de solidaridad de clase contra el paro. Pero insistimos en el método: eso no es sistemático, no es agitativo y está perdido en medio de un montón de otras intervenciones y artículos sobre CCOO, de las cuales una gran cantidad están destinadas, no a las bases obreras afiliadas a CCOO sino al... MC!!! (¡Para no fallar!) (Concretamente: 251 líneas destinadas al centrismo y 78 a explicar la posición contra el paro).



retíralo en los locales

CONGRESO
6
PROYECTOS DE RESOLUCION

debate congreso LCR

Hacer un sindicalismo de clase

Kerman, Pepe, Inxtausti y Aritza

A diferencia de las concepciones reformistas por un lado y las expontaneistas por otro, para los m-r el Sindicato es el marco de unidad estable de la clase para la defensa de sus reivindicaciones. Por lo tanto, nosotros no creemos que el Sindicato debe asumir el programa estratégico geneal de un Partido. Ello sólo se dará en el momento de la toma del poder. Mientras tanto, garantizar la independencia sindical y la propia construcción y masificación del Sindicato exige tener en cuenta tres condiciones para ir introduciendo nuestro programa en el programa de acción de los sindicatos:

—Las necesidades objetivas de la lucha de clases.

—El grado de conciencia general del movimiento.

—El grado de construcción del Sindicato.

Cuatro tareas urgentes se abren en esta dirección:

Impulsar la vida de los sindicatos de base

Evitar que el sindicato se convierta en correa de transmisión de la fracción mayoritaria en él supone la participación activa de los afiliados. Ganar relación de fuerzas supone avanzar en la politización de los afiliados y exige llevar una línea constante de consulta, debate y participación del conjunto de los afiliados. Hay que romper la concepción estructuralista entendiendo que los avances del movimiento no siempre se expresan en opciones globales de dirección, son necesarios avances cualitativos para ello.

Nuestra posición general debe ir en la dirección de avanzar en una *relación de fuerzas políticas*, exigiendo nuestra presencia en la dirección desde las bases sindicales, a partir de *estar reconocidos por éstas como una opción sindical a seguir.*

Es necesario romper con la política de negociación que permite a las burocracias permanentizar su presencia mayoritaria en éstas, *desdibujando las diferencias existentes y evitando el emplazamiento ante el conjunto de los electores.* Es necesario aparecer como una opción propia a la dirección, bien sea mayoritaria porque realmente hemos conquistado la confianza de la mayoría de los afiliados a ese nivel bien sea representando un % de tendencia, pero *siempre ligados a un programa y una línea de acción diferente, defendido de forma global previamente.*

Dar vida a las secciones sindicales

La necesidad de defender sus intereses inmediatos es lo que determina la entrada de los trabajadores a los sindicatos y *la lucha organizada por conseguirlo lo que puede determinar su politización.* En esta medida, el primer lugar donde el trabajador hace la experiencia de la lucha organizada es en la propia fábrica y, en la fase actual de construcción de los sindicatos, podríamos decir que es el único lugar donde la gran mayoría hace esta experiencia establemente. Por ello es preciso para los m-r partir de una dinamización de la vida sindical en torno a las Secciones de empresa, ampliándolas y fortaleciéndolas al máximo. Todo ello no impide, todo lo contrario, *es la base de experiencias organizativas más generales.*

En esta medida las Secciones sindicales, entendiendo como tales al conjunto de afiliados, tendrían cuatro grandes bloques de tareas constantes, aunque cambiantes en importancia según la situación:

—los problemas internos de la fábrica, hacia el control de las condiciones de vida en la misma. En estrecha relación con el Comité y dinamizando constantemente su funcionamiento.

—los problemas de la contratación colectiva poniendo los cauces para facilitar el mayor control y participación en la misma.

—la vida del sindicato, control de su funcionamiento de abajo a arriba y participación en sus debates y vida regular.

—los problemas generales que afecten al conjunto de los trabajadores (Ayuntamientos, movilizaciones de todo tipo) buscando los medios de coordinación y generalización.

Batallar por la problemática mujer y juventud

No podemos reducir estas batallas al marco de los Congresos, abandonando nosotros mismos en la práctica las tareas de asumirlo consecuentemente por el Sindicato llevada. Ni allí donde tenemos buena relación de fuerzas lo hemos hecho, tomando la iniciativa.

Apoyándonos en los resultados de los Congresos deberemos tomar la iniciativa en todos los lugares para introducir el debate y exigir que se pongan mediaciones estructurales que permitan materializar el programa en una línea de acción sindical y unos pasos prácticos (Vocalías, U.A. permanentes con la juventud y mujer de otros sindicatos...)

De la misma forma deberemos tomar iniciativas para que el Sindicato asuma el tema del paro (Control de las O. de desempleo)

Por la unidad sindical

Hoy la división sindical es un hecho y cada uno de los posicionamientos de las burocracias sindicales no tienen sino efectos negativos en este sentido, pero pese a ello hay un dato objetivo que introduce una dinámica contraria a esta actitud: la necesidad de defensa del movimiento ante los planes de austeridad y las agresiones a la libertad sindical. Este dato crea una tendencia objetiva hacia la unidad de acción estable en el movimiento y, de alguna forma, también en los sindicatos.

Esta batalla se centra fundamentalmente a dos niveles:

—la alianza sindical estable de las centrales. Es preciso emplazar a las centrales mayoritarias para que estabilicen lazos de unidad de acción permanente en torno a las necesidades más apremiantes para la clase obrera (contra los planes de austeridad, contra la crisis y el paro, por los derechos de los trabajadores en la construcción). Que presenten un plan de acción común para discutir en ambos sindicatos y formalizar la unidad de acción de todos ellos para su puesta en práctica.

Sólo desde esta perspectiva y batallando por incorporar a las centrales minoritarias podemos pretender la coordinación de los Comités de empresa y sus Delegados. Hoy están dadas las condiciones de organización y centralización del movimiento obrero para llevar ofensivas generales.

Debemos saber utilizar este dato para presionar en esta dirección, rompiendo toda ilusión de que la unidad pueda venir tras la simple coordinación de los Comités.

Pero esta alianza no se puede reducir a simples convocatorias propagandistas y formales por las alturas. Se debe concretar en unidades de acción estables a los diferentes niveles (ramo, provincia, localidad...) Los últimos Convenios, los problemas de su aplicación y la problemática hacia las negociaciones del año que viene son buenos motivos para su necesidad.

—junto a ello, el instituto de unidad de la clase fortalecido en los constantes combates es la base para plantearse el constante debate conjunto entre los afiliados de las distintas centrales, dándoles a ser posible un marco organizativo, en el camino de la transformación de este instinto de unidad en consciencia de su necesidad, en el camino del Congreso de Unificación sindical.

Que los árboles no oculten el bosque

Ibón (Bilbao)

«La crisis del militantismo nutre el conformismo de los antimilitantes, hasta el punto de que se llega a olvidar lo que es el militantismo: la práctica revolucionaria consciente y organizada, la práctica más avanzada de la lucha de clases desde un punto de vista proletario» (Militancia y Revolución. La crisis de un modelo).

Este trabajo no podía acabar más que con una reflexión sobre el sentido general de nuestra militancia revolucionaria. Y no podía ser de otra forma en un momento en el que no sólo arrecian desde fuera los ataques contra la necesidad de una militancia revolucionaria organizada, sino que en nuestras propias filas, en no pocas ocasiones, se pierde de vista ese sentido general, en que no en pocas ocasiones los árboles están impidiendo ver el bosque.

No vamos a exponer aquí los argumentos más "clásicos" sobre la necesidad del partido. No porque ya sean lo suficientemente conocidos, que no lo son, sino porque ya se abordan en otros textos que han aparecido de cara al Congreso.

Nuestra reflexión es más general y la hacemos porque creemos que guarda mucha relación con lo que hemos venido desarrollando en este texto.

Y una forma de empezar es recordando lo que nos dijo "Che" Guevara: "Dejadme que lo diga: el verdadero revolucionario está impregnado de grandes sentimientos de amor".

Nosotros estamos convencidos que la entrega que hace un militante de lo mejor de su vida a la construcción de un partido revolucionario es uno de los gestos de generosidad de espíritu más profundamente humanos que pueden realizarse en esta vida, probablemente el que más.

Hacer la opción de militar significa no sólo negarse a aceptar que la especie humana esté condenada a seguir viviendo en medio de tanta miseria y explotación, en medio de tantas desigualdades e injusticias, en medio de tanta hipocresía e incomunicación..., sino actuar de forma consciente para que todo eso sea distinto.

Porque, y ahí está la grandeza última de la poción militante, con ella estamos haciendo posible que de las entrañas de esta sociedad surja, sobre sus cenizas, una nueva vida, un nuevo mundo.

Por eso, hay que decir bien alto en estos momentos de confusión y pesimismo, en un momento en que las preocupaciones por vivir y disfrutar de la vida van cobrando una importancia creciente, que éstas en ningún caso deben significar el abandono de la actividad revolucionaria organizada. Aunque en sus manifestaciones externas conlleve no pocos sacrificios e ingratitudes, no debemos olvidar que la opción de militar es la más humana, la menos alienante, que puede hacerse en la sociedad capitalista, porque es la opción consciente y voluntaria de lucha contra todo lo que hay de alienante en esta sociedad y de hacer posible, con ese esfuerzo una sociedad diferente.

Los libros de historia acostumbran a referirse casi exclusivamente a los grandes hitos de la humanidad a los grandes acontecimientos, a las fechas significativas. Pero nosotros sabemos, y muy expecialmente en lo que se refiere a la historia del movimiento obrero, que detrás de esos grandes acontecimientos había muchos años de trabajo cotidiano de hombres y mujeres que los hicieron posibles.

Nosotros y nosotras estamos haciendo posible con nuestra actividad de cada día que las confrontaciones de clase decisivas del día de mañana no pasen a la historia como victorias de la barbarie capitalista, sino como triunfos del proletariado revolucionario, como pasos adelante del género humano hacia la sociedad socialista.

Y la conciencia de esta gigantesca empresa que nos hemos trazado debe darnos fuerzas en los momentos de flaqueza. Y en esa empresa todos y todas ocupamos un puesto fundamental.

Por eso, los árboles no deben ocultar el bosque.





Infórmate del debate
CONGRESO
pide todos los boletines

internacional

En torno a la entrada de España al Mercado Común

Polémica entre el PCF y el PCE

Al acudir a la entrevista con Gisard d'Estaing, Carrillo no ocultó el visible deterioro de las relaciones entre los PC francés y español: "Posiblemente no le guste a Georges Marchais, pero vamos, ya no hay Pirineos salvo entre los dos partidos comunistas". Estas palabras han merecido un comentario poco halagüeño por parte de "L'Humanité", periódico del PCF.

Comentando el hecho de que Carrillo solicitó a Giscard "que ayude a España a entrar en el Mercado Común", el diario del PCF escribe: "Los franceses saben muy bien, desde Pascal, que lo que es verdad a este lado de los Pirineos, es un error al otro".

"Es precisamente la diversidad de situaciones la que inspiró al PCF graves inquietudes en cuanto a las consecuencias que podría tener la admisión de España en el Mercado Común para el campesinado y los trabajadores franceses". "L'Humanité" se refiere también a las relaciones entre ambos partidos con unas frases secas: "En cuanto a la existencia, según Santiago Carrillo, de los Pirineos entre los dos partidos comunistas, sin hacer de ello una montaña, estas palabras nos incitan a recordar que desde hace más de cuarenta años nunca ha faltado nuestra solidaridad hacia el pueblo de España. No son las demostraciones de cortesía, aún acompañadas de declaraciones excesivas aunque circunstanciales, las que nos lo harán olvidar".

Relaciones "frescas"

Es cierto que las relaciones entre los PC español y francés, que desde 1968 han sido "frescas", por no decir más, sólo habían mejorado estos últimos tres años (XXII Congreso del PCF, cumbre eurocomunista en Madrid a comienzos de 1977), para volver a enfriarse de nuevo tras la ruptura de la Unión de la Izquierda y el fracaso electoral del 19 de marzo en Francia.

Los dirigentes comunistas españoles han afirmado repetidamente en su prensa que soñaban con tener en su país a un Mitterrand español. Al abrirse el debate en el PCF después de las elecciones, el PCE no ha ocultado sus preferencias y ha reafirmado su libertad de actuación, publicando en su prensa teórica central la serie de artículos de Elleinstein que apareció en "Le Monde", o enviando a uno de sus responsables de asuntos internacionales, Molina, al debate organizado por "Rouge" —el periódico de la sección francesa de la IV Internacional— sobre el eurocomunismo. Este debate había sido denunciado algunos días antes por el buró político del PCF en las páginas de "L'Humanité".

"Peor que la peste"

La visita de Giscard a España ha mostrado asimismo cómo la cuestión europea se ha convertido en una manzana de la discordia entre los distintos PC. El PCE está a favor de la entrada de España en el Mercado Común, mientras que el PCF, en las pasadas elecciones de marzo del 78, pegaba en las paredes de Sète unos carteles que rezaban: "Grecia y España en el Mercado Común: esto es peor que la peste; votad a Myriam Berbera, candidata del partido comunista francés".

Para convencerse de ello, basta con saber —aunque nadie se sorprenda— que los partidos comunistas de la Europa de los nueve no se presentarán con un programa común a las elecciones al Parlamento europeo previstas para junio de 1979. Esta decisión fue adoptada en la reunión de los miembros de los Comités Centrales de los PC de la CEE, que tuvo lugar el pasado 30 de junio en Luxemburgo para "intercambiar opiniones" sobre esas elecciones. En esta ocasión, el representante del PCF subrayó de nuevo la oposición de su partido a la entrada de España en el Mercado Común.

El comunicado final de la reunión es de lo más ambiguo: "Cada partido comunista decide sobre su participación con plena independencia, favoreciendo la cooperación en torno a los asuntos de común interés para los trabajadores y pueblos de sus países". No cabe duda que veremos cómo el PC irlandés boicoteará estas elecciones en señal de su oposición a la entrada de Irlanda en la Europa comunitaria.

M. ROVERE

Impulsada por varias organizaciones feministas

Campaña internacional por el derecho al aborto

El pasado 10 y 11 de junio tuvo lugar en Londres una primera reunión de coordinación internacional de varias organizaciones de mujeres y partidos a nivel europeo. En ella se decidió impulsar una campaña internacional por el derecho al aborto y al uso de anticonceptivos y contra la esterilización forzosa.

En la gran mayoría de países del mundo entero, las mujeres no tienen el derecho a decidir libremente si quieren tener hijos o no, no tienen el derecho al aborto. En Nueva Zelanda, el gobierno acaba de promulgar una ley particularmente reaccionaria, y en España sigue vigente la legislación franquista en este terreno. En Holanda, Bélgica, Suiza y Alemania, para citar sólo algunos ejemplos de países donde las mujeres luchan desde hace años por este derecho, el aborto sigue siendo castigado por la ley salvo en algunas situaciones de hecho excepcionales. La burguesía se resiste con uñas y dientes a las reivindicaciones de las mujeres, y cuando se ve obligada a liberalizar la ley bajo la presión de las movilizaciones, lo hace con el menor costo posible, como sucede con la ley Veil en Francia, que además de las severas restricciones que prevé, no incluye el reembolso del aborto por la Seguridad Social.

Es más, en la actual situación de crisis económica, numerosos gobiernos proceden a desmantelar conquistas de los años anteriores por la vía de la reducción de créditos, como es el caso de Gran Bretaña o los Estados Unidos. La Iglesia Católica desempeña un papel importante en la actual contraofensiva, como es notorio en Italia, donde el Papa hace todo lo posible por impedir que se concrete y aplique realmente la ley que se aprobó hace pocas semanas.

Por otro lado, el imperialismo practica la esterilización forzosa en numerosos países coloniales y semicoloniales. Casi la mitad de la población femenina de Puerto Rico y un tercio de las mujeres indias en los EE.UU. han sido esterilizadas. E incluso en Europa se procede en muchos casos a la esterilización de mujeres inmigrantes...

IMPULSAR LA CAMPAÑA DESDE AHORA

A la reunión celebrada en Londres asistieron representantes del NAC de Gran Bretaña, de las coordinadoras nacionales para el aborto de Holanda y Bélgica, del CISAI (Campaña de Información sobre el Aborto en Italia) de Bologna, centros de mujeres por el aborto y la contracepción de Barcelona y Madrid, grupos de mujeres de Suiza, grupos de Paris, así como representantes del Partido Laborista y de la IV Internacional.

Pese a la insuficiente representatividad de la reunión, fue una primera coordinación que permitió sentar las bases de una campaña que quiere ser masiva y abierta a todas las fuerzas del movimiento de la mujer y del movimiento obrero. De aquí al próximo mes de abril —para el que está prevista una jornada de acción internacional— se celebrarán nuevas reuniones. La próxima tendrá lugar en Bruselas el 23 y 24 de septiembre.

Uno de los objetivos esenciales a impulsar desde ahora es la formación, en cada país, de comités unitarios que reúnan en su seno al mayor número posible de grupos feministas y organizaciones políticas y sindicales dispuestas a promover una batalla activa por este derecho fundamental de la mujer: controlar su propio cuerpo y decidir sobre su propio destino.

Carmen VELA

(El NAC de Gran Bretaña cubrirá las funciones de coordinación y la revista Donna *del CISAI de Bologna hará de boletín de coordinación.*

Toda la correspondiencia debe enviarse a:

—NAC, 30 Camden Road, London NW 1, Inglaterra y todos los artículos y contribuciones a:

—Donna— CISAI, vía Massarenti 190, Bologna, Italia)

Rudolf Bahro, condenado a 8 años

Autor de un libro sobre la burocracia



Rudolf Bahro, economista marxista de Alemania Oriental, publicó hace unos meses un libro, titulado "La alternativa", en el que analiza los regímenes burocráticos de los países en que el capitalismo ha sido derribado. Se trata sin duda del análisis más rico, global y sistemático que se haya relizado sobre esta cuestión desde el combate de Trotsky y la Oposición de Izquierda contra el estalinismo ascendente.

Los bonzos de Berlín oriental se han dado perfecta cuenta de ello, y han levantado contra Bahro la misma acusación que lanzó el fiscal Vichinski en los procesos de Moscú: espionaje a favor de las redes imperialistas... Y ahora lo han condenado a 8 años de prisión.

Hace unas semanas, Santiago Carrillo explicó en la televisión de Alemania Occidental la naturaleza fantasiosa de la acusación de espionaje contra Bahro. El secretario general del PCE añadió que en su opinión Rudolf Bahro debía tener el derecho de expresar libremente, en la República Democrática Alemana, las ideas políticas contenidas en su libro.

Es necesario que el movimiento obrero internacional, sus partidos y sindicatos, se movilicen inmediatamente para exigir la puesta en libertad de Bahro, para exigir que pueda trabajar en la RDA según su cualificación profesional, que pueda expresar y difundir libremente sus opiniones política en su propio país.

Encuentro de responsables de Juventud de la IV Internacional

Los pasados 16, 17 y 18 de junio se reunieron en París los responsables de la intervención en la juventud de trece secciones u organizaciones simpatizantes de la IV Internacional (EE.UU., Gran Bretaña, Suiza, Suecia, Países Bajos, Alemania Federal, España, Francia, Costa Rica, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Africa). Un marco de intercambio de experiencias y de trabajo muy interesante, pero también un hito: para el movimiento trotskista, la actualidad de la creación de organizaciones juveniles inicia una nueva etapa en su construcción.

Frente a los constantes ataques que sufre en la sociedad capitalista, en todos los terrenos —el paro aparece ahora como el más importante—, la juventud no permanece pasiva. Sin embargo, padece terriblemente la política traidora de las direcciones reformistas: una camarada italiana describió el sabotaje del movimiento de los jóvenes parados por parte de los responsables sindicales y del PCI, que tratan de aislarlos del resto de trabajadores.

Pero los partidos socialistas y comunistas son incapaces de implantarse realmente en la juventud, donde sus organizaciones viven en una crisis permanente (en este terreno se evocó el ejemplo de los Jusos alemanes). La oposición a su práctica de colaboración de clases, sin favorecer al mismo tiempo que los jóvenes den la espalda a un movimiento obrero que pueden tender a identificar fácilmente con sus direcciones, esta ha sido una de las preocupaciones comunes a muchas intervenciones.

CONSTRUIR ORGANIZACIONES JUVENILES AUTONOMAS

El segundo tema de discusión retomó los principales problemas de la táctica de construcción de organizaciones juveniles. Los camaradas franceses y norteamericanos desarrollaron su concepción de una amplia autonomía organizativa de los jóvenes, combinada con una sólida solidaridad política con el programa de la IV Internacional. Los camaradas españoles hablaron de su actual esfuerzo por abrir el acceso a los órganos de dirección de la JCR a militantes que no son miembros del partido adulto.

¿Qué lugar debe ocupar la juventud obrera? Sobre esta cuestión se intercambiaron muchas experiencias: en la JCR de España, dos tercios de los miembros son de origen obrero; en Suecia existe una escolarización masiva de la juventud (casi del 90%).

Más allá de las especificidades nacionales, una preocupación constante de todos los asistentes fue la de prepararse a un relanzamiento de la actividad política de la juventud, contribuir al avance en la implantación obrera del movimiento trotskista mediante un trabajo dirigido hacia la juventud trabajadora.

El último día se abordaron los problemas de la preparación de las "vacaciones rojas" en Fuenterrabía y la proximidad del Festival Mundial de la Juventud en Cuba. Finalmente se acordó también regularizar la coordinación internacional del trabajo en la juventud entre las distintas secciones.

F.O.

internacional

La Internacional Fascista/1

La "euroderecha" cierra filas

Por Sergio Cabrera

Los fascistas de hoy y de siempre han decidido estrechar sus lazos, intereses y medios. Pretenden con la estructuración de la "euroderecha" comenzar una "guerra santa" abierta, frontal, contra las luchas, conquistas, partidos y centrales sindicales del proletariado europeo.

Para los trabajadores, subestimar esta ofensiva es un suicidio; frenarla, un deber, una necesidad.



Esta foto ha sido tomada en Montejurra. En el círculo, Della Chiaie.

El recrudecimiento del accionar de grupos fascistas en los últimos años a lo largo de toda Europa occidental, no es sino el reflejo del temor que sufren los sectores más reaccionarios, ultraderechistas de la burguesía europea frente al desarrollo y extensión alcanzados por las fuerzas obreras especialmente en el sur del continente. El desacuerdo con la política de la democracia burguesa, y su desconfianza en que ésta pueda ser sólida defensora del capitalismo frente a los embates de los trabajadores, hizo reflorecer las corrientes ultraderechistas que ven en Mussolini, Hitler, Franco, los símbolos ejemplares de un "nuevo orden".

La difusión de grupos fascistas en Europa

El *Movimiento Anti-Racismo, Antisemitismo y por la Paz,* con sede en París, presentó recientemente un informe por el cual se constata la existencia de unos treinta grupos neo nazis en Francia, aglutinando a unas diez mil personas, trescientas de las cuales son consideradas militantes. En Alemania Occidental se calcula que existen unas ciento cuarenta organizaciones similares. Estas organizaciones mantienen regularmente vinculación con grupos semejantes de Italia, Bélgica, Gran Bretaña, Estados Unidos y Argentina. En el informe, presentado en una conferencia de dos días celebrada por el citado movimiento en Francia, se indica que hubo más de cien mítines nazis en Europa occidental y en los Estados Unidos durante 1977.

El proceso abierto en España con la muerte del dictador, apresuró a la ultraderecha a afianzar lazos con sus congéneres europeos, al tiempo de hacer constantes llamadas a las fuerzas armadas nacionales.

Ya en 1976 comenzó la ayuda externa. El apoyo fundamental ha venido de parte de los fascistas italianos, más que de los ex miembros de la OAS franceses. Perseguidos en Italia por la policía, muchos fascistas se han refugiado en España desde antes de la muerte de Franco y muchos de ellos permanecieron y se reforzaron después de su muerte. Documentos gráficos muestran la participación de alguno de ellos, Stefano della Chiaie, (ver foto) en el asesinato de Montejurra, el 9 de mayo de 1976. Este dirigía en ese entonces *Avanguardia Nazionale,* organización responsable de decenas de incendios y de atentados con bombas. Della Chiaie, uno de los principales ideólogos de la estrategia de tensión, es responsable del atentado de la plaza Fontana (16 muertos en el banco de Agricultura en diciembre de 1969). Es dirigente también de la organización italiana *Ordine Nuovo* junto a Pino Rauti. Tiene 42 años y en España utiliza el pseudónimo de "Andrés". También establecieron su sede temporal en España Giancarlo Rognoni, de 32 años, fundador del grupo *L'Elite*, Salvatore Francia, uno de los dirigentes de Ordine Nuovo, que trabajara en Barcelona en una empresa de Luis García Rodríguez, ligado a la extrema derecha española y traficante de armas; Clemente Graziani, de 50 años, de Ordine Nuovo, que actúa en 1974 en Libia y mantiene contactos constantes con la extrema derecha argentina; Elio Massagrande, de 36 años, de Ordine Nuovo, organizador de los grupos fascistas de Verona, luego refugiado en Grecia, expulsado a Italia, fugado, vuelto a Libia y luego estableciéndose en Madrid; Mario Rosa, viejo oficial de la brigada de hombres que dirigía el príncipe Borghese durante la Segunda Guerra Mundial, miembro responsable del *Fronte Nazionale* presidido por Borghese; Marco Pozzan, de 34 años, refugiado en España acompañado de un oficial superior del SID, los servicios secretos italianos; Sandro Saccucci, diputado del MSI, acusado del asesinato de un joven comunista; Gianni Nardi, de 33 años, millonario, asesino del comisario Calabresi, que viajaba con un pasaporte boliviano, murió de forma extraña en las Baleares. La policía italiana descubrió que el comisario había sido asesinado por haber ido muy lejos en las investigaciones sobre las ramificaciones de los fascistas con sectores del aparato estatal y la patronal. Dos de los acusados del asesinato, Luciano Bruno Stefano y la alemana, vedette de revistas pornográficas Gudrun Kiess Mardou fueron detenidos en Torremolinos el 26 de julio de 1974. Nardi, el tercer acusado, logró escapar. Viaja a Suiza, a Chile, luego se pierde su pista hasta que el 19 de septiembre de 1976 se conoce su muerte en un accidente automovilístico en Manacor, en la isla de Mallorca. El vehículo accidentado estaba matriculado en Italia. La prensa local sólo menciona las iniciales del muerto, G.N., el cónsul italiano en Barcelona dice a un periodista catalán que "muchas contradicciones" aparecen en el desarrollo del accidente, y que la identidad del muerto no es segura.

En 1976 comienza la estrecha coordinación fascista

El 3 de octubre de 1976 se reúnen en el Hotel Savoy de Roma representantes de la *LEA* (Lucha Española Antimarxista), *Guerrilleros de Cristo Rey* y *Antiterrorismo ETA*, tres de ellos provenientes de Barcelona, dos de Madrid, dos de Euskadi y uno de Sevilla, con un grupo de distintos orígenes. Participan Panne Kenberger y Aldo Marotti, el portugués Marcio Santo, el brasileño Carmelo Carvalho, los argentinos Cruz Pérez y Ramino Céspedes, el chileno Raul Aparicio. El motivo central de la reunión fue el esfuerzo para ayudar a las organizaciones fascistas españolas en su lucha contra las "corrientes marxistas". A partir de esa reunión se logró un apoyo humano, técnico y material a los grupos españoles. Además de la activa intervención de los italianos, hubo una importante participación argentina.

Además del tristemente conocido Jorge Cesarsky actúan en España el grupo capitaneado por el ex jefe de la policía provincial de Córdoba (Argentina), llamado Navarro, junto a un numeroso grupo de sus gorilas, ex miembros de las *"Tres A"*. También se encuentra en España uno de los cabecillas principales de esa organización terrorista argentina que durante el gobierno peronista tuvo origen, dejando un saldo de más de dos mil muertos en menos de dos años. Se trata del ex ministro de Bienestar Social durante el gobierno peronista, López Rega, con un numeroso séquito alrededor. A esto se suman las varias decenas de miembros de las fuerzas armadas argentinas y los servicios de seguridad enviados por Videla para perseguir a los miles de exiliados argentinos en Europa. La embajada argentina en Madrid centraliza la tarea de inteligencia a nivel de Europa, cobijando a estos asesinos en supuestas funciones oficiales. Su ligazón con fuerzas terroristas derechistas españolas permite una acción coordinada de información y persecución de elementos "subsersivos".

Estos son algunos de los resultados obtenidos por los fachas nativos para guardar el "orden y las costumbres". Su proyecto es bien simple, provocar los enfrentamientos que permitan lanzar un llamado a la intervención de las fuerzas armadas.

En sucesivos artículos analizaremos otras características de la internacional fascista y sus ramificaciones.

Uruguay

A cinco años del golpe militar

El pasado día 6 tuvo lugar en Madrid un acto en solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo con ocasión de cumplirse cinco años del golpe militar del 27 de junio de 1973. El acto, convocado por todas las centrales sindicales madrileñas y apoyado por la mayoría de los partidos políticos además de los organismos de solidaridad, reunió a unas 600 personas. Tres oradores hicieron una breve reseña de la situación en Uruguay y un compañero de la central única de trabajadores que existe en Uruguay, la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), llamó a la más amplia solidaridad de los trabajadores del Estado español con la clase obrera uruguaya. Hubo además, la presencia del cantante uruguayo Roberto Darwin y de Luis Pastor, cantante madrileño.

El 27 de junio de 1973 es la culminación del golpe de Estado más largo de la historia, pues en realidad este golpe venía realizándose paso a paso desde 1967, con la subida al poder de Pacheco Areco, el cual inaugura una etapa en el país dominada por la represión y las medidas de seguridad dirigidas a "frenar la subversión y garantizar el orden". La ejecución, a manos del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) —Tupamaros, del agente imperialista Dan Mitrione (llegado a Montevideo para asesorar a la policía) y el secuestro de Claude Le Fly y Aloisio Dias Gomide, destacan la represión más grande jamás conocida en una de las democracias latinoamericanas más antiguas del continente, con un pueblo desorientado ante las acciones espectaculares de los guerrilleros, pero absolutamente separados de la lucha cotidiana de las masas.

La subida al poder de Bordaberry, marioneta de los militares, derrotado en unas elecciones fraudulentas al Frente Amplio y al Movimiento 26 de Marzo, supone la concentración de poderes en manos del ejecutivo, en detrimento de las libertades democráticas que hasta entonces se respiraban en el país. Los mismos militares desplazarán a Bordaberry y colocarán en su lugar al actual presidente Aparicio Méndez.

Uruguay es el país latinoamericano sobre el que pesa la represión más dura, donde más desaparecidos hay en relación al número de habitantes, donde más exiliados (un 30% de la población activa) han debido dejar el país. Cuentan que, en el aeropuerto montevideano de Carrasco alguien había escrito en la pared "el último en salir que apague la luz". Una pintada trágica para un país agonizante.

Uno de los más desconocidos, entre los Chiles o Argentinas, es sin duda uno de los más necesitados de solidaridad. Estos días se constituye la Asociación de Amigos del Pueblo Uruguayo, organismo unitario de solidaridad que presenta ahora su solicitud de legalización. Los primeros pasos son sin duda los más duros, por eso hacemos un llamamiento a la colaboración y ayuda de todo aquel o aquella que quiera mostrar su solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo.

Su dirección provisional es:

Asociación de Amigos del Pueblo Uruguayo (en trámite).
Ortega y Gasset 77-2 derecha
Madrid.

Tras el Mundial de Fútbol

Otra desaparecida

El pasado 28 de junio fue secuestrada la militante feminista de 32 años ANA MARIA PIFARETTI, en su trabajo en el Sanatorio Güemes, sito en la Avenida de Córdoba 4.000, en la capital Buenos Aires.

Exigimos noticias sobre Ana María, y su inmediata puesta en libertad, queremos que todo el mundo sepa de este nuevo secuestro, que todo acto represivo de la dictadura de Videla sea ampliamente difundido, que cualquiera que desee protestar contra este secuestro escriba una carta o un telegrama al mismo Videla, a la Casa Rosada, Buenos Aires, Argentina, o bien, a la embajada de este país en Madrid, Paseo de la Castellana, 63, exigiendo la inmediata puesta en libertad de Ana María Pifaretti.

4 AÑOS DE PACTO MEJOR QUE 1

Análisis de J. Albarracín y P. Montes

El proceso de socialdemocratización del PCE y su predisposición a salvaguardar el orden burgués no parecen tener límites. El CC del PCE, en la reciente reunión del 17 y 18 de junio, aprobó un programa económico que constituye un paso más en su política de supeditar los intereses de la clase obrera al fin de sacar al capitalismo español de la crisis en que está inmerso.

Desde que se firmó el Pacto de la Moncloa, COMBATE sostuvo que en su aspecto económico consistía, fundamentalmente, en una congelación de los salarios, que el paro aumentaría considerablemente, que las vagas e imprecisas contrapartidas no se cumplirían en suma, que se había otorgado al gobierno de UCD un cheque en blanco para llevar a cabo una política en interés de la clase a que representa. Hoy, transcurridos ocho meses, el PCE, que calificaba al Pacto como la única salida viable y equitativa de la crisis, tiene que reconocer que la interpretación que dio a los trabajadores del mismo es falsa y admitir que:

- **Solo se ha cumplido estrictamente en sus elementos antiinflacionistas. Léase en la congelación de los salarios.**
- **Ha permitido que se recuperen los beneficios (de lo que se congratula) sin que ello se haya traducido en un incremento de la inversión ni en la creación de puestos de trabajo.**
- **Ha dado lugar a un aumento del paro. Hoy el PCE añade que "no por previsible menos preocupante", pero en su día no lo expuso así ante los trabajadores.**
- **Se han incumplido total o parcialmente los acuerdos tendentes a reformar aspectos institucionales de los aparatos económicos del Estado. Es decir, las famosas contrapartidas.**
- **La situación económica actual no es cualificativa ni estructuralmente muy distinta de la que existía al firmarse los acuerdos, salvo que el margen de maniobra de la burguesía es mayor porque los beneficios han aumentado y ha mejorado su posición internacional.**

Todas estas son afirmaciones contenidas en el documento aprobado por el CC del PCE. Pero este partido escamotea la explicación válida de estos hechos a los trabajadores: las causas para el PCE no están en su aceptación de un programa de austeridad, en su aprobación de los topes salariales, en su actitud de permanente claudicación ante la burguesía, en su política desmovilizadora, en definitiva, en el hecho de entregar maniatados a los trabajadores en la lucha de clases, sino en que el plazo que se dio a la burguesía era muy corto, en que UCD no ha respetado los acuerdos, en que no ha existido un organismo de control, etcétera.

El Plan económico del PCE

OBJETIVO

Salir de la crisis económica con un «nuevo modelo de desarrollo».

MEDIOS

—Pactos económicos y políticos con la burguesía con una duración de 3 ó 4 años.
—Creación de órganos de seguimiento y control del plan con carácter ejecutivo.
—Mecanismos autocorrectores que impidan tener que revisar la totalidad del Plan.

A CORTO PLAZO

- **Una política de contención de los salarios**

Política salarial negociada por centrales sindicales bajo el criterio de que los salarios no pierdan poder adquisitivo y se mejoren más los más bajos (es decir, topes como hasta ahora).

- **Un plan de emergencia contra el paro**

—Creación de 120.000 puestos de trabajo en 1978 y 1979 mediante:
- Inversiones Públicas por 80.000 millones de pesetas financiados con deuda pública, realizados en viviendas sociales, gastos muy específicos, etc.
- Expropiación forzosa de las fincas no cultivadas y pagadas con deuda pública.

—Puestos de trabajo para 50.000 jóvenes con una política de incentivos de empleo juvenil basada en:
- Exención del 100% de las cuotas de la Seguridad Social.
- Obligatoriedad de contratos de aprendizaje.
- Pago por el Estado de una parte del salario de los jóvenes.
- Subvenciones a los capitalistas.
- Adelantamiento de la edad de jubilación.

A MEDIO PLAZO

- **Expansión selectiva y potenciación sector público**

—Potenciación sector público, financiado de forma no inflacionista.
—Inversiones selectivas en sectores que representen mayor creación de empleo (agricultura, industria ligera) frente a las inversiones en industria pesada.
—Reestructuración de sectores en crisis con criterios capitalistas.

- **Democratización de los aparatos del Estado**

—Reforma fiscal: aceleración de la que hay en curso. Lo importante, más que el sistema fiscal, es que se cumpla.
—Seguridad Social: Reforma pública, control parlamentario, participación de las centrales sindicales en la gestión, descentralización de servicios. Mejora de prestaciones, mayor financiación estatal, disminución de las cotizaciones.
—Sistema financiero: no nacionalización, sino racionalización del sistema. Potenciación de la banca oficial. Entrada de la banca extranjera.

- **Reestructuración de sectores en crisis**

—Siderurgia
—Construcción naval
—Textil
—Bienes de equipo
—Construcción
—Plan energético

¿Por qué un nuevo programa?

El PCE ofrece un nuevo programa porque reconoce que el Pacto de la Moncloa no ha resuelto los graves problemas del capitalismo español y en esas condiciones, de acuerdo con su estrategia, es necesario continuar la colaboración con la burguesía para evitar que los trabajadores ataquen y cuestionen el sistema. Pero el programa ha surgido también porque el problema del paro se ha convertido en un factor de inestabilidad social que amenaza con echar por tierra los proyectos conjuntos de la burguesía y los partidos obreros reformistas, y porque el PCE necesita definir unos objetivos en su línea de "profundización de la democracia" que, aunque vagos e imprecisos, justifiquen las importantes concesiones que está dispuesto a hacer a la burguesía en nombre de la clase obrera. Estos objetivos son, fundamentalmente, las famosas contrapartidas ya pactadas y no cumplidas.

Desde el punto de vista económico el programa representa un cambio táctico en la política del PCE, al admitir que hay que abandonar la austeridad y al apoyar una expansión moderada y selectiva. La austeridad es la única salida que tiene la crisis dentro del marco del sistema capitalista (y por eso la apoyaba el PCE), pero conlleva tensiones sociales potencialmente muy graves que aconsejan que no se aplique linealmente. Un plan de moderada expansión, aunque con topes salariales, puede dar un escape parcial a esas tensiones y esta es la razón del cambio operado en las posiciones económicas del PCE. Por otra parte, desde un punto de vista político, el PCE necesita que el incumplimiento de las contrapartidas no pueda hacer peligrar su política de colaboración, ni que esta sea puesta en entredicho continuamente y, al mismo tiempo, que pueda llevarse a cabo con cualquier gobierno, incluso con uno de participación socialista. Por eso propone un plan de una duración de 3 ó 4 años y aporta la innovación de que los acuerdos incluyan mecanismos autocorrectores, para impedir así que los acontecimientos fuercen a nuevas negociaciones.

En suma, el programa económico del PCE, del que se ha destacado sobre todo las medidas contra el paro, en modo alguno se diferencia de un programa que hubiese elaborado la burguesía para reforzar su sistema, contribuir a su racionalización y amortiguar los conflictos, siendo imposible encontrar en él vestigio alguno de lo que puede considerarse un programa de un partido obrero.

Topes salariales más severos

Cuidadosamente el documento del PCE oculta la política salarial que propugna, pero el hecho no debe dar lugar a confusión. La crisis capitalista sólo puede resolverse a favor de la burguesía aumentando la tasa de explotación, y esto lo sabe el PCE. Por ello el establecimiento de unos topes salariales más estrictos que los vigentes actualmente es una condición necesaria para la viabilidad del plan económico que defiende. Se conseguiría así la reducción de la participación de los salarios en la renta, se lograría a costa de ellos reducir la inflación y también a costa de ellos se recuperarían los beneficios. Resulta imprescindible por tanto no perder de vista este punto del programa ya que el PCE presenta una imagen distorsionada del contenido real del mismo.

Sobre los salarios el plan se limita a señalar que su poder adquisitivo debe conservarse y que hay que proceder a una mejor redistribución de ellos. Pero con los mismos principios el PCE aceptó en el Pacto de la Moncloa un tope salarial del 20% cuando el aumento del coste de vida, a lo largo de 1977, fue del 26%. *Si este año el crecimiento de los precios se aproxima al 16% no resulta disparatado esperar que se pacte un tope para los salarios en torno al 10%.*

¿Un programa de lucha contra el paro?

Esta es la parte más atractiva y aireada del programa. Pero veamos en qué se queda. El PCE estima que si se adoptasen sus proyectos se podría dar empleo a 170.000 trabajadores entre mediados de 1978 y 1979. Esta cifra hay que compararla con los 300.000 puestos de trabajo que sería necesario crear para absorber en el plazo de ese año los 170.000 nuevos jóvenes que alcanzan la edad de trabajar y los 130.000 que el campo arroja cada año. De este modo se ve que el programa del PCE no servirá siquiera, en el mejor de los casos, para detener el aumento del paro. La entidad de la solución propuesta por el PCE se puede ver así también: los informes del Banco de España y de la OCDE afirman que para contener el aumento del paro sería preciso que el producto nacional creciese entre un 4 y un 5%. En 1978 el crecimiento previsto es del 1,5% y si se aplicasen las medidas del programa del PCE (un aumento del gasto público de 80.000 millones de pesetas) no se alcanzaría el 2,5%, con lo que el paro continuará elevándose. Y todo ello sin tener en cuenta las repercusiones que tendrán las reestructuraciones de los sectores en crisis.

Por consiguiente pues, el PCE no aporta ninguna solución al problema del paro. Pero es que además los efectos de su programa están sobrevalorados y tienen unas implicaciones redistributivas sobre la renta inadmisible.

—Aparte de los problemas burocráticos de ejecución, hay que tener en cuenta que las inversiones públicas pueden resultar competitivas con las inversiones privadas, como en el caso de las viviendas sociales que defiende el PCE, amortiguándose por tanto sus efectos sobre la creación de puestos de trabajo. Por otra parte, dado que se propone una financiación no inflacionista del aumento del gasto público, ello significa que la financiación disponible para el sector privado tendría que reducirse, lo que implica una depresión mayor de la inversión privada.

—Los 50.000 jóvenes que, según estima el PCE, podrían beneficiarse de un empleo por las subvenciones propuestas, exigiría adelantar la jubilación de algunos trabajadores adultos.

—Las subvenciones propugnadas para crear incentivos al empleo juvenil —desgravación total de las cuotas de la SS, financiación parcial por parte del Estado del salario y subvenciones directas por el mismo—, resultan escandalosas cuando las subvenciones de que disfrutan los capitalistas españoles no tienen parangón con las que reciben los de otros países industriales. La propuesta del PCE es aun más intolerable por cuanto no propugna ninguna reforma específica del sistema fiscal. Con esa propuesta eximiría a los empresarios de parte de su contribución a sostener la Seguridad Social (que forma parte de los salarios) sino que se incrementarían los gastos del Estado destinados a engrosar los beneficios cuando estos gastos se sufragan primordialmente con el sistema fiscal actual por los impuestos que gravan la renta y el consumo de los trabajadores.

Ya se ve pues, cuál es el alcance del pomposo y "activo" plan de emergencia de la lucha contra el paro del PCE y las bases de redistribución de la renta en que se asienta. Su programa en este terreno se completa con una declaración sobre la necesidad de ampliar el seguro de desempleo a todos los parados hecha con tal falta de convicción, con tal inconcreción y con tal desconexión del conjunto del programa que no resulta en él más que una coletilla obligada que a nadie compromete.

¿Un nuevo modelo de desarrollo?

Hasta aquí se han considerado los aspectos del programa que afectan inmediata y directamente a los trabajadores. Pero el PCE vende las congelaciones salariales a cambio de avanzar "hacia un nuevo modelo de desarrollo" que nos sitúe en la perspectiva de la "democracia político social". Los rasgos de ese modelo así como las reformas institucionales que propugna el PCE serán analizados en un artículo posterior. Baste aquí adelantar que ese modelo y esas reformas se basan en la potenciación del Sector Público, en el mito de las inversiones que crean muchos puestos de trabajo, en la reestructuración de los sectores con criterios capitalistas en crisis, en la repetida hasta la saciedad "democratrización de los aparatos del Estado", etc. Claro está que no se tienen en cuenta ni los problemas políticos y financieros de las reformas ni las contradicciones del modelo en el contexto del sistema capitalista.

No sabemos si el PCE se cree cuanto dice. Nuestra impresión es que todo es un ropaje para camuflar la verdadera naturaleza de su plan económico: salvar al capitalismo a costa de los trabajadores.